


	GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS					  	
	CARTA DE AUTORIZACIÓN						
CÓDIGO	AP-BIB-FO-06	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	1 de 1

Neiva, 23 de Mayo de 2022

Señores

CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

Ciudad

El (Los) suscrito(s):

Cristian Arbey Cruz Hernández, con C.C. No. 1075234614

Xiomara Natalia García Cedeño con C.C No. 1075291003

Autor(es) de la tesis y/o trabajo de grado titulado: *Coherencia entre los discursos, los compromisos de los sujetos sociales y los procesos pedagógicos básicos relacionados con la investigación en la educación básica secundaria y media*. Presentado y aprobado en el año 2022 como requisito para optar al título de

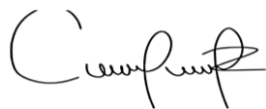
MAGISTER EN EDUCACIÓN; autorizo (amos) al CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN de la Universidad Surcolombiana para que con fines académicos, muestre al país y el exterior la producción intelectual de la Universidad Surcolombiana, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

Los usuarios puedan consultar el contenido de este trabajo de grado en los sitios web que administra la Universidad, en bases de datos, repositorio digital, catálogos y en otros sitios web, redes y sistemas de información nacionales e internacionales “open access” y en las redes de información con las cuales tenga convenio la Institución.

- Permita la consulta, la reproducción y préstamo a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato Cd-Rom o digital desde internet, intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer, dentro de los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas generales sobre la materia.





- Continúo conservando los correspondientes derechos sin modificación o restricción alguna; puesto que de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación del derecho de autor y sus conexos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.



Natalia García

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

	GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS				  		
	DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO						
CÓDIGO	AP-BIB-FO-07	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	1 de 3

TÍTULO COMPLETO DEL TRABAJO: Coherencia entre los discursos, los compromisos de los sujetos sociales y los procesos pedagógicos básicos relacionados con la investigación en la educación básica secundaria y media.

AUTOR O AUTORES:

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Cruz Hernández	Cristian Arbey
García Cedeño	Xiomara Natalia

ASESOR (ES):

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
López Jiménez	Nelson Ernesto

PARA OPTAR AL TÍTULO DE: Magister EN Educación

FACULTAD: Educación

PROGRAMA O POSGRADO: Maestría en Educación: área de profundización Docencia e Investigación Universitaria

CIUDAD: NEIVA **AÑO DE PRESENTACIÓN:** 2022 **NÚMERO DE PÁGINAS:** 110

TIPO DE ILUSTRACIONES :

Diagramas___ Fotografías___ Grabaciones en discos___ Ilustraciones en general___
 Grabados___ Láminas___ Litografías___ Mapas___ Música impresa___ Planos___
 Retratos___ Sin ilustraciones___ Tablas o Cuadros X

SOFTWARE requerido y/o especializado para la lectura del documento: Atlas. Ti.

MATERIAL ANEXO: Imágenes, redes semánticas diseñadas en el software Atlas. Ti

PREMIO O DISTINCIÓN (*En caso de ser LAUREADAS o Meritoria*):



GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS

DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO



CÓDIGO	AP-BIB-FO-07	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	2 de 3
---------------	---------------------	----------------	----------	-----------------	-------------	---------------	---------------





PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS:

<u>Español</u>	<u>Inglés</u>	<u>Español</u>	<u>Inglés</u>
1. Investigación	Research	6. Formación en investigación	Research training
2. Coherencia	Coherence	7. Atlas ti	Atlas ti
3. Discurso	Discourse	8. Sujeto social	Social Subjet
4. Sujeto social	Social Subjet		
5. Educación básica secundaria y media	Basic Secondary and basic secondary		
5. Procesos pedagógicos básicos	Basic pedagogical processes		

RESUMEN DEL CONTENIDO: (Máximo 250 palabras)

El documento de investigación tiene como objetivo valorar la coherencia entre los discursos, los procesos pedagógicos básicos y los compromisos de los sujetos sociales relacionados con la investigación en la educación secundaria y media en la institución educativa Técnico Superior de Neiva. El documento investigativo presenta el planteamiento del problema de acuerdo al reconocimiento de los investigadores sobre la preocupación de la investigación en la educación secundaria y media, seguidamente la pregunta problema que orienta la investigación y los objetivos que permite dar respuesta a la pregunta problema. En el marco referencia se estructura el teórico que respalda el proceso investigativo. Seguidamente, el marco conceptual presenta los principios conceptuales de la investigación y el marco contextual que señala las referencias de la institución.

La naturaleza cualitativa es el proceso metodológico, rescata la voz de los sujetos sociales. Así mismo, se presenta el enfoque metodológico que es el etnográfico educativo que analiza los aspectos de entorno educativo, donde los instrumentos de investigación son agenda de opinión, observación in situ, foros y debates y narrativas e historias de vida. A partir de los hallazgos encontrados, los resultados se dividen en audiencias focos, tendencias, aspectos similares y aspectos divergentes; así mismo, se proyectan las conclusiones que responder a la no coherencia entre las tres categorías de análisis. La información obtenida, es sistematizada en el software Atlas ti, allí se codifica la información en redes semánticas que se presentan dentro del documento y permite orientar la

	GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS					  	
	DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO						
CÓDIGO	AP-BIB-FO-07	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	3 de 3

propuesta de intervención.

ABSTRACT: (Máximo 250 palabras)

The research document aims to assess the coherence between the speeches, the basic pedagogical processes and the commitments of the social subjects related to research in secondary and middle education in the Técnico Superior Educational Institution of Neiva. The research document presents the approach to the problem according to the researchers' recognition of the concern of research in secondary and middle education, followed by the problem question that guides the research and the objectives that allow answering the problem question. The theoretical framework supports the investigative process is structured in the reference framework. Next, the conceptual framework presents the conceptual principles of the research and the contextual framework that indicates the references of the institution. The qualitative nature is the methodological process, rescues the voice of social subjects.

Likewise, the methodological approach is presented, which is the educational ethnographic that analyzes the aspects of the educational environment, where the research instruments are opinion agenda, In situ observation, forums and debates and narratives and life stories. Based on the findings found, the results are divided into focus audiences, trends, similar aspects and divergent aspects; In the same way, the conclusions are projected that respond to the non-coherence between the three categories of analysis. The information obtained is systematized in the Atlas ti software, in this software, the information is encoded in semantic networks that are presented within the document and allows to guide the intervention proposal.

APROBACION DE LA TESIS



MARÍA ELVIRA CARVAJAL SALCEDO



MARTHA PATRICIA VIVES HURTADO

Coherencia entre los discursos, los compromisos de los sujetos sociales y los procesos pedagógicos básicos relacionados con la investigación en la educación básica secundaria y media.

Cristian Arbey Cruz Hernández

Xiomara Natalia García Cedeño.

Universidad Surcolombiana

Facultad de Educación

Maestría en Educación: Área de Profundización Docencia e investigación universitaria

Neiva– Huila

2022

Coherencia entre los discursos, los compromisos de los sujetos sociales y los procesos pedagógicos básicos relacionados con la investigación en la educación básica secundaria y media.

Línea de Investigación: Educación y Pedagogías Críticas y Didácticas Alternativas

Cristian Arbey Cruz Hernández

Xiomara Natalia García Cedeño.

Requisito parcial para optar al título de Magister en Educación.

Asesor: Nelson Ernesto López Jiménez
Doctor en Educación.
Director Grupo de Investigación PACA
Categoría A de Minciencias

Universidad Surcolombiana

Facultad de Educación

Maestría en Educación: Área de Profundización Docencia e Investigación Universitaria

Neiva– Huila

2022

Tabla de contenido

1. Justificación	12
2. Planteamiento del problema	14
3. Pregunta de investigación	20
4. Objetivos	21
4.1 Objetivo General.....	21
4.2 Objetivos específicos	21
5. Marco referencial.....	22
5.1 Marco Teórico	22
5.1.1. La educación secundaria y media en Colombia.	22
5.1.2. La investigación en el aula de clase.....	24
5.1.3. Las categorías de análisis de investigación.	29
5.1.3.1. Discursos.....	29
5.1.3.2. Los Sujetos Sociales.	33
5.1.3.3. Los Procesos Pedagógicos Básicos.	37
5.2. Marco Conceptual.....	44
5.2.1. Educación secundaria y media.....	44
5.2.2. Investigación.	45
5.2.3. Formación en investigación.	45
5.2.4. Discursos.....	46
5.3. Marco Contextual	48
6. Enfoque metodológico	52

6.1. Naturaleza de la investigación	52
6.2. Enfoque Investigativo	54
6.3. Instrumentos de Investigación	55
6.3.1 Agenda de Opinión.	55
6.3.2. Registro de observación In situ.	56
6.3.3. Foros.....	57
6.3.4. Narrativas e historias de vida.....	59
7. Análisis y procesamiento de la información.....	61
7.1 Análisis y procesamiento de la información por audiencias foco	63
7.1.1 Maestros, Observación In Situ.....	64
7.1.2 Maestros.....	66
7.1.3 Maestros en narrativas e historias de vida.	70
7.1.4 Directivos docentes.....	72
7.2 Tendencias	74
7.3 Aspectos Similares.....	76
7.4 Aspectos Divergentes	77
7.5 Redes para la sistematización de la información analizada.	78
8. Conclusiones	85
9. Aportes o propuesta alternativa	87
9.1 Procesos de intervención: Formación.....	87
9.2 Proceso de intervención: Condiciones Básicas.....	89
9.2.1 Tiempos básicos y necesarios.....	89
9.2.2 Autonomía	90
9.2.3 Sistematización de proyectos.....	91

9.2.4 Valoraciones	96
10. Referentes documentales	98
11. Anexos	106
11.1 Anexo A	106
11.2 Anexo B	107
11.3 Anexo C	108
11.4 Anexo D	109

Lista de tablas

Tabla 1. Estructuración de los grados y cursos de las dos jornadas.	50
Tabla 2.Planta de maestros de la institución.....	51
Tabla 3. Categorización de la población, objeto de estudio.	63

Lista de gráficas

Gráfico 1. Grupo de códigos generales y códigos específicos para la sistematización de la información.....	62
Gráfico 2. Primera red semántica. Código o categoría de análisis de investigación “Discurso”.....	79
Gráfico 3. Segunda red semántica. Código o categoría de análisis de investigación “Procesos pedagógicos básicos”.....	80
Gráfico 4. Tercera red semántica. Código o categoría de análisis de investigación “Sujeto Social”.....	81
Gráfico 5. Cuarta red semántica. Código o categoría de análisis de investigación “Investigación”.....	82

Presentación

La investigación en los últimos años ha asumido un rol importante dentro de las políticas públicas y los ejes de desarrollo gubernamentales, reconociendo que ejercer, implementar y trabajar en investigación ha permitido que los países logren avances significativos en materia científica, educativa y tecnología. “La investigación en el sentido de que configurándose así misma ha construido las bases del cambio de la época al cual asistimos, y a la vez se constituye a sí misma como motor de esas transformaciones en marcha” (Mejía y Manjarrés, 2011. P, 126). La implementación de la investigación asume los objetivos del cambio del mundo contemporáneo, transforma constantemente los espacios educativos, culturales, económicos, sociales y científicos. Evidenciando los cambios que se presentan constantemente en materia investigativa, las proyecciones de implementarlas han sido usadas mucho en los discursos presentados tanto por los sistemas educativos y gubernamentales, identificando que se requiere comprender la importancia de ser desarrollada y abordar acciones donde el docente implemente investigación en el aula.

Analizando las premisas anteriores, la investigación desarrollada evalúa el valor de la coherencia entre los discursos, los compromisos de los sujetos sociales y los procesos pedagógicos básicos relacionados con la investigación en la educación básica secundaria y media. Investigación que indaga la existencia de una coherencia entre las tres categorías, discursos, procesos pedagógicos básicos y la responsabilidad de los sujetos sociales. Constantemente dentro del sistema educativo, se ha construido un discurso sobre investigación, considerando que el proceso acerca a los ciudadanos a los cambios y transformaciones humanas. Sin embargo, surge una inquietud reiterativa, la coherencia

entre aquel discurso de poder sobre la investigación y la práctica educativa, los procesos pedagógicos básicos que se articulan en el aula de clase con formación en investigación.

La presente investigación tiene como propósito valorar la coherencia del discurso, los procesos pedagógicos básicos y la responsabilidad del sujeto social y la Institución Educativa Técnico Superior de Neiva es el centro donde se valora la coherencia de las tres categorías de análisis. Igualmente, también la investigación persigue el reconocimiento y recuperación de la voz de los sujetos sociales, en este caso son los maestros de la misma institución, aquellas voces y sus múltiples interpretaciones que tienen sobre la investigación, el poder de su discurso y sus articulaciones en los procesos pedagógicos básicos, también evaluar formar en investigación en las instituciones.

Esta investigación avanza en la siguiente estructura; en primera instancia se orienta el objetivo general que direcciona el proyecto, valorar la coherencia entre los discursos, los procesos pedagógicos básicos y los compromisos de los sujetos sociales relacionados con la investigación en la educación secundaria y media en la institución educativa Técnico Superior de Neiva. De acuerdo con el anterior objetivo, se precisa diagnosticar la formación de investigación en la institución educativa Técnico Superior de Neiva de los maestros de educación básica secundaria y media. Seguidamente, caracterizar las condiciones para desarrollar investigación dentro de los procesos pedagógicos básicos de la institución educativa Técnico Superior de Neiva, por último, estructurar una propuesta para implementar y consolidar procesos de formación en investigación en la institución educativa Técnico Superior de Neiva.

En el marco referencial de la investigación, se plantean categorías como la investigación en el aula de clase, discurso, sujeto social y procesos pedagógicos básicos, los argumentos presentados en cada una de las categorías son respaldados por un conjunto de teóricos como Teun Van Dijk, Basil Bernstein, Michel Foucault, Paulo Freire, Marco Raúl Mejía Jiménez, María Elena Manjarrés, François Dubet, Gastón Bachelard, entre otros. El marco conceptual también hace parte del referencial, allí se estipulan categorías y conceptos claves de la investigación; por último, dentro de este marco se encuentra el contextual, esboza los referentes de la institución, filosofía corporativa de la institución, caracterización de la población estudiantil y planta docente, cambios en infraestructura y modernización de las aulas, situación que trajo consigo reestructuración en matrículas de los estudiantes, entre otros.

El enfoque metodológico está orientado desde una naturaleza cualitativa, el proceso tiene como objetivo lograr recuperar las voces de los sujetos sociales, así mismo, valorar la coherencia que existe entre las tres categorías de análisis, discurso, procesos pedagógicos básicos y los compromisos del sujeto social. El enfoque investigativo de la presente investigación es un estudio etnográfico educativo, el propósito de este estudio es analizar los entornos educativos y sociales para lograr obtener los resultados de acuerdo con el proceso metodológico, la agenda de opinión, observación In situ, foro y narrativas e historias de vida en los docentes y directivos docentes de la Institución Educativa Técnico Superior de Neiva que permitirán unos adecuados resultados y valorar la coherencia entre las tres categorías.

Implementados los instrumentos de investigación y a partir de los hallazgos, los resultados se dividieron en tendencias, finalmente el resultado se analizó con la utilización

del software Atlas ti. Allí se codificó la información encontrada, se analizaron los datos para estructurar unas redes semánticas que permitan una comprensión mejor de los resultados. De aquí parten las principales tendencias y condiciones que argumentan la propuesta de intervención, de acuerdo con las condiciones que se presentaron, se estructura una propuesta para ser implementada en la institución que promueva investigación en los docentes y estudiantes, fortalecer un espíritu científico y consolidar una calidad educativa.

1. Justificación

El docente como formador, tiene un papel importante al momento de incentivar a sus estudiantes a realizar investigación en el aula de clase, teniendo en cuenta que se presentan dificultades para sus objetivos, falta direccionamientos sobre cómo realizar investigación en la escuela, no se articulan proyectos investigativos con los planes curriculares y discursos institucionales, ausencia de reconocimiento y valoración de las instituciones y entidades gubernamentales sobre el arduo trabajo de la docencia.

La escuela, como centro del conocimiento y el aprendizaje, tiene un compromiso con la sociedad, facilitar los espacios y encuentros para la confrontación de opiniones e interpretaciones, priorizando elementos como la inventiva, la creatividad, la innovación, elementos esenciales para la investigación y señalar los ejes de su importancia. La escuela debe garantizar que, al proceder a formar e incentivar la indagación, la pregunta, principio fundamental para construir aprendizajes, también la escuela debe garantizar darle respuestas a las múltiples preguntas, pues, es un sujeto social, su objetivo es crear conocimiento para la transformación social, la construcción de ciudadanía y sociedad, investigar en la escuela constituye herramientas para garantizar calidad educativa y humana.

La presente investigación permite, enfocar un trabajo valorativo sobre la coherencia del discurso en investigación que se plantea en la práctica educativa docente y el desarrollo de los procesos pedagógicos básicos que se implementan dentro del aula. Existe un conjunto de elementos discursivos sobre investigación, discursos que se replican en la educación secundaria y media y que requiere llevarse a la práctica.

Igualmente, para lograr hacer factible el desarrollo de la investigación, es necesario que exista coherencia entre el sujeto social, los discursos sobre desarrollar investigación y los procesos pedagógicos básicos o condiciones para implementar investigación. La relación de las tres categorías, valorar su coherencia hace parte del proceso a investigar; pues, reconocer su relación lógica estructurada, permite que la educación transforme los contextos y protagonice nuevos conocimientos y aprendizajes. La educación debe proyectar investigación y ser protagonistas de crear nuevos conocimientos, motivar a ser creadores de la cultura de la investigación y ejercer un trabajo con los estudiantes en el fortalecimiento de la autonomía, de una formación contextualizada y que la escuela protagonice la transformación.

Los resultados de la investigación cumple con varios elementos, primero, identificar la importancia de asumir la investigación en el aula de clase de educación básica secundaria y media para respaldar los principios de la calidad educativa. Segundo, Analizar los argumentos que exponen dentro del sistema educativo sobre investigación que no precisa coherencia con la práctica docente y, cómo los discursos de la institución que enfocan investigación no es respaldado y valorado por las instituciones. Aquellos resultados orientan a identificar cuáles son las principales condiciones que necesita implementarse en las instituciones educativas de Neiva para promover e incentivar la investigación en el aula de clase. Finalmente, la investigación muestra la necesidad inminente de la universidad en orientar y formar permanentemente a docentes y estudiantes en la educación secundaria y media.

2. Planteamiento del problema

Para el año 2021 la educación en Colombia se mantiene como requisito fundamental en la formación académica como lo enuncia la Constitución Política de 1991 en el artículo 67, donde determina que “la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, bienes y valores de la cultura” (Constitución Política de Colombia, 1991) Por consiguiente, con el ánimo de resaltar como objetivo el de enseñar académica y científicamente como lo señala el artículo 1 de la Ley 115 “de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes” (Ministerio de Educación Nacional de Colombia, 2021, p.1)

Dentro del horizonte pedagógico colombiano, constantemente la educación replantea elementos críticos que conllevan a reconocer y enfatizar un diagnóstico sobre los procesos educativos como la sistematización del trabajo formativo, condiciones en una educación de calidad, análisis de la formación docente de nuevos paradigmas y la elaboración de discursos educativos que permita la transformación del mismo sistema. No obstante, es claro que las

Prácticas pedagógicas personales y de su contexto empírico, analizar el tema y profundizar en él, no tienen otro sentido que encontrar respuesta a interrogantes para abrir caminos por los que se pueda transitar con la finalidad de apropiarse con los elementos que permitan transformar las prácticas profesionales y sumar los esfuerzos de aportar una educación acorde a las necesidades de los nuevos tiempos. (Oviedo et al, 2014, p.14)

En la búsqueda de elementos fundamentales sobre el proceso de formación en Colombia, se considera pertinente abrir campo para que la educación secundaria y media asuman un papel preponderante en diferentes áreas curriculares, que permita transformar los contextos de la educación y aportar al universo de nuevos conocimientos como es el campo de la investigación.

En el pasado la educación adquiere muchas formas y demuestra ser capaz de ajustarse a las cambiantes circunstancias, fijándose nuevos objetivos y diseñando nuevas estrategias. Pero... en ningún otro punto de inflexión de la historia humana los educadores debieron enfrentar un desafío estrictamente comparable con el que se nos presenta la divisoria de aguas contemporáneas (Bauman, 2007, p. 46)

La investigación ha estado comprometida para dar respuestas a las incógnitas del ser humano, por consiguiente, plantear acciones innovadoras y pertinentes para el bienestar social de la humanidad. Seguidamente, cada una de las preguntas que se plantean en el día a día dentro de la educación colombiana nace de un trabajo de mayéutica, de acuerdo con Sócrates y Platón como lo define en “producir sus pensamientos e ideas personales sin ninguna imposición” (Diccionario Iberoamericano del Fondo de Cultura Económica, 2016) y la conformación de un diálogo constante, desde una observación detallada frente a cada uno de los fenómenos que se encuentran alrededor para lograr reconocer las interpretaciones de los sujetos sociales.

Es necesario, en primera instancia, reconocer los conceptos de sujeto social y actor social y sus diferencias. Para Dubet (1989)

El actor social interioriza los roles y estatus que le son impuestos o que ha adquirido y a los cuales somete su personalidad social. La identidad social es

entonces más fuerte si el actor ha integrado bien los sistemas normativos y las expectativas que le son atribuidas por los demás y por el sistema. (Dubet, p. 520)

El autor señala que el actor social cumple un conjunto de patrones de conducta de un esquema social. Dichos patrones normativos están por encima de la autonomía y de las libres interpretaciones de un sujeto social. No obstante, el sujeto social, para Dubet es una persona autónoma, construye y transforma las realidades de las regiones. No sigue los patrones constituidos por una sociedad y posee una estrecha relación con los valores del individuo, de la sociedad y las nociones de libertad y de la autonomía.

Ante los constantes avances científicos que proyecta el siglo XXI y la búsqueda por ampliar acciones que permitan abordar nuevos conocimientos para aportar a la construcción de ciencia en la sociedad, la educación colombiana tiene un propósito fundamental que consiste en motivar al estudiante para desarrollar investigación e innovación, donde se formen grupos de investigación para lograr un impacto en la sociedad; sin embargo, en la actualidad, la educación colombiana aunque proyecta investigación, el cumplimiento en totalidad del objetivo aún se encuentra lejos de la realidad como se identifica en los resultados de la revisión de políticas nacionales en educación donde “indican que los estudiantes tienen dificultades para progresar parecen beneficiarse particularmente del tiempo y las oportunidades adicionales de aprendizaje en las escuelas y colegios” (OECD, MEN, 2016, p.172) ,y es por ello, que las aulas de clase deben tener mayores espacios donde cada acción de investigación, como el diálogo, la formulación de la pregunta, la observación, la necesidad de encontrar respuestas a los fenómenos, sean más visibles y participativos.

Dentro de la responsabilidad docente y el objetivo de la educación, la investigación dentro del aula de clase es necesaria desarrollarla e implementar procesos investigativos para generar nuevos conocimientos. No obstante, hay ausencia de elementos investigativos en el aula de clase y el estudiante aborda elementos repetitivos que el docente enseña; es por ello, que la

Investigación en el aula, es más allá de un levantamiento de datos en la escuela desde el saber-hacer del maestro, ha de preguntarse por un problema real y cotidiano encontrado en gente problematizada dentro sus prácticas culturales de aula, como un elemento diferenciable y analizable dentro del actuar de su cultura, y que puede ser indagado también por la comunidad estudiantil (Mejía & Manjarrés, 2013).

Por lo anterior, en la Institución Educativa Técnico Superior de Neiva se proyecta unos objetivos institucionales dentro del conjunto de actividades curriculares, extracurriculares y talleres técnicos; como es el de establecer en su discurso académico la proyección investigativa, a partir de una directriz académica, estableciendo acciones para constituir metas a cumplir dentro de la calidad educativa y es por ello que la Institución Educativa Técnico Superior de Neiva busca materializar elementos como procesos pedagógicos básicos, investigación, innovación, sistematización y formación constante. Igualmente, la postura del sujeto social sobre desarrollar investigación en la institución teniendo en cuenta los lineamientos que presenta el Técnico Superior de Neiva, se requiere analizarla e identificar el rol de la responsabilidad docente para para ejercer investigación en la Institución.

En el discurso institucional del Técnico Superior de Neiva presenta dentro del Proyecto Educativo Institucional PEI del 2016 algunos lineamientos sobre motivar e

implementar procesos investigativos y la activa participación del grupo de docentes en proyectos permitiendo transformar el aula de clase como lo esboza en el componente de formación y capacitación.

Numeral 6, priorización de factores críticos que afecta el adecuado desarrollo y los resultados de la institución según la autoevaluación del 2015 para contribuir a la actualización e investigación a nivel de conocimientos de áreas mayores en el desarrollo de competencias para el desempeño de actividades pedagógicas en la institución” (p.27)

Dentro del Informe de Gestión del año 2021 del Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) no se esbozan elementos u objetivos a desarrollar investigación, como participación en proyectos científicos y la formación constante del cuerpo docente para ejercerla, (Plan de Mejoramiento Institucional del Técnico Superior de Neiva, 2020.) De acuerdo al informe de gestión, no hay apartados sobre investigaciones de los docentes, no hay formulación de actividades investigativas y sistematización de proyectos; aunque se reconoce en el PEI y es necesario mencionar que el documento institucional no se encuentra actualizado, la motivación por parte de la institución para que los docentes desarrollen investigación y los principios de enfocar trabajo investigativos están plasmados en sus artículo, los informes de gestión no presentan evidencia que aquellas direcciones investigativas se estén realizando, por ende, no hay coherencia entre lo formulado y la práctica docente.

Frente a esta perspectiva, es necesario una constante formación docente en investigación, situación que se identifica desde una observación detallada por parte de los investigadores donde persiste un gran desconocimiento sobre los procesos de enseñanza en la implementación de investigación en la Institución Educativa Técnico Superior de Neiva

y las condiciones que se requieren como proceso de formación en el rol de responsabilidad en docentes y ejercer el aprendizaje de investigación en sus propios estudiantes.

La pregunta de investigación orienta a identificar si hay presencia o no de coherencia entre los discursos, los procesos pedagógicos básicos y el compromiso de los sujetos sociales dentro del campo de la investigación en la educación secundaria y media; teniendo en cuenta que el discurso sobre investigación en la educación básica primaria y secundaria ha tomado relevancia en el sistema educativo, la pregunta orienta a reconocer la existencia o no de la coherencia entre las tres categorías de análisis. Sin embargo, de acuerdo a los resultados, se presentara coherencia, se analiza cuál es la coherencia en el caso que exista.

3. Pregunta de investigación

¿Existe coherencia entre los discursos, los procesos pedagógicos básicos y los compromisos de los sujetos sociales en el campo de la investigación en los niveles de educación básica secundaria y media?

4. Objetivos

4.1 Objetivo General

Valorar la coherencia entre los discursos, los procesos pedagógicos básicos y los compromisos de los sujetos sociales relacionados con la investigación en la educación secundaria y media en la institución educativa Técnico Superior de Neiva.

4.2 Objetivos específicos

- **Diagnosticar** la formación de investigación en la institución educativa Técnico Superior de Neiva de los maestros de educación básica secundaria y media.
- **Caracterizar** las condiciones para desarrollar investigación dentro de los procesos pedagógicos básicos de la institución educativa Técnico Superior de Neiva
- **Estructurar** una propuesta para implementar y consolidar procesos de formación en investigación en la institución educativa Técnico Superior de Neiva.

5. Marco referencial

5.1 Marco Teórico

5.1.1. La educación secundaria y media en Colombia. El sistema educativo colombiano está conformado por la educación inicial, seguidamente la educación preescolar, la educación básica que está estructurada por cinco cursos en primaria y cuatro en secundaria, la educación media que se conforma por dos cursos y la educación superior. Para el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, la educación la define como “un proceso de formación permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes” (Mineducación, 2019, p.1) Dentro de las premisas esbozadas por el Ministerio de Educación de Colombia, existe un elemento fundamental, el proceso de la integralidad, comprendiéndose como el conjunto de todos los aspectos, los procesos que son inminentemente necesarios para que el sujeto, en este caso, el estudiante, sea una persona íntegra. Así mismo, que el estudiante posee todo un conjunto de herramientas y competencias que le permitan dos cosas, abrir espacio dentro del mercado laboral o facilitar o, ingresar a la educación superior para profundizar los aprendizajes que adquirió.

La Ley General de Educación Ley 115 de febrero 8 de 1994, presenta un conjunto de normas jurídicas, sociales, culturales, financieras y pedagógicas que aborda el sistema educativo general de Colombia, desde los enfoques de derechos, deberes, cumplimiento de la norma, entre otros. Según el artículo 19, la educación básica se define:

Definición y duración. La educación básica obligatoria corresponde a la identificada en el artículo 356 de la Constitución Política como educación primaria y secundaria; comprende nueve (9) grados y se estructurará en torno a un currículo común,

conformado por las áreas fundamentales del conocimiento y de la actividad humana.
(P, 6)

En la educación básica secundaria que se conforma por cuatro grupos, de sexto grado a noveno, dentro de los objetivos que se expone en la educación básica secundaria es enfocar acciones que relacione los procesos teóricos de cada disciplina, desde la observación, la decodificación, el fortalecimiento de las capacidades del razonamiento lógico, la comprensión de las leyes naturales y sus fenómenos mediante la observación, la comprensión de la dimensión práctica de los conocimientos teóricos, el estudio de la historia y la comprensión del desarrollo de la sociedad, entre otros. No obstante, es necesario señalar que, aún hay una ausencia de relacionar procesos entre educación básica secundaria y media, no desconociendo las diferencias, simplemente dentro del proyecto del factor educativo para el sistema, la correlación es el fortalecimiento de procesos de investigación. Seguidamente, esbozado el artículo 27, define a la educación media como:

Duración y finalidad. La educación media constituye la culminación, consolidación y avance en el logro de los niveles anteriores y comprende dos grados, el décimo (10°) y el undécimo (11°). Tiene como fin la comprensión de las ideas y los valores universales y la preparación para el ingreso del educando a la educación superior y al trabajo. (Congreso de la República de Colombia, 1994, p. 9).

Retomando las concepciones sobre la educación media, dentro del proceso de culminación y consolidación, el artículo 27 de la ley 115 de 1994, detalla el elemento que configura la estructura de la educación media, la preparación para que el sujeto social, el estudiante, ingrese a la educación superior, como también para ser parte de la fuerza laboral. Seguidamente, dentro del mismo proceso de la ley 115 de 1994, en el

artículo 31, se enfoca las bases de la educación media, constituyendo una frontera con la educación básica secundaria, un elemento de diversificación.

Aunque todas las áreas de la educación media académica son obligatorias y fundamentales, las instituciones educativas organizarán la programación de tal manera que los estudiantes puedan intensificar, entre otros, en ciencias naturales, ciencias sociales, humanidades, arte o lenguas extranjeras, de acuerdo con su vocación e intereses, como orientación a la carrera que vayan a escoger en la educación superior. (Congreso de la República de Colombia, 1994, p. 10).

La educación básica secundaria y media en Colombia, posee unos claros objetivos para su debido desarrollo y propósito filosófico para su pertinencia; retomando el alcance del planteamiento del problema de la propuesta de investigación, La Ley General de Educación esboza un punto claro y conciso que se debe enfocar en el sistema educativo del país, “ El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones” (Congreso de la República de Colombia, 1994, p. 10) . Manifestando el concepto filosófico presentando en la Ley General de Educación, es de obligatorio cumplimiento emplear las adecuadas estrategias de investigación e innovación en todos los aspectos del sistema educativo. Allí, de acuerdo a lo planteado por la ley, se hace necesario para el país que, enfocar la investigación previa en el aula de clase, en la educación básica y media, permitiría motivar investigación y generar nuevos conocimientos que permita, para los estudiantes, acercamiento e ingreso a la educación superior.

5.1.2. La investigación en el aula de clase. La investigación posee un papel preponderante en la transformación social de la humanidad, la indagación y la pregunta son elementos necesarios y prioritarios que permite direccionar a una respuesta para una

transformación. Por ende, es necesario que, para su debido desarrollo se necesita elementos fundamentales para lograrlo, como condiciones necesarias, una apropiada formación, abordar elementos que conlleva a la pregunta, la indagación y elementos que permita motivación para lograr descubrir y reconocer nuevas interpretaciones. Según Freire (2002) la investigación tiene como propósito el "estimulo del pensamiento autentico, pensamiento que no se deja confundir por las visiones parciales de la realidad, buscando, por el contrario, los nexos que conectan uno y otro punto, uno y otro problema" (p. 54) de igual manera, Freire (2002) expone

No hay enseñanza sin investigación ni investigación sin enseñanza. Esos quehaceres se encuentran cada uno en el cuerpo del otro. Mientras enseño continuo buscando, indagando. Enseño porque busco, porque indagué porque indago y me indago. Investigo para comprobar, comprobando intervengo, interviniendo educo y me educo. Investigo para conocer lo que aún no conozco y comunicar o anunciar la novedad. (p. 31)

En atención a lo expuesto Freire (2004) propone que la investigación como proceso científico, requiere de un elevado nivel de compromiso intelectual que le permita "comparar situaciones, constatar la veracidad de sus hallazgos y evaluar las premisas sobre las que se sustentan las afirmaciones propias y las de terceros, operaciones que facilitan la elaboración de conclusiones veraces" (p. 20).

En el campo del desarrollo de la investigación, para Freire en su libro "La Pedagogía del Oprimido" expone unos elementos fundamentales que permiten desarrollar investigación en el aula de clase, una propuesta de esquema de investigación que tiene unos objetivos que conlleva a desarrollarse en el aula de clase para la formación crítica, el

pensamiento divergente, la formación y desarrollo de investigación y asumir con responsabilidad la filosofía de la educación.

- La observación de la realidad, para Freire esta fase le permite al investigador apreciar a través de los sentidos todo lo que sucede en su entorno, asumiendo para ello una actitud crítica de la que depende la detección de situaciones que satisfagan su curiosidad.
- Delimitar su contexto de estudio constituye para Freire definir la situación de estudio con precisión y atendiendo a aspectos como la relevancia y la pertinencia social.
- La escogencia de un tema generador consiste en la valoración crítica de una situación preferiblemente de su propio contexto, condición que permitirá aproximarse, estudiar y entender con mayor facilidad su fenómeno de estudio.
- El proceso de problematizar en Freire no es más que revisión profunda de una situación con la que se interactúa y establece un diálogo que persigue apropiarse de su funcionamiento, dependencia histórica, relaciones causales y posibles efectos que se generarán a partir de su permanencia en el tiempo.
- La construcción dialógica de su experiencia, este proceso de apoya en la sistematización y organización del conocimiento derivado de su convivencia con la situación objeto de estudio, así como de los aportes de terceros que cooperaron en el proceso de investigación.
- Como resultado de lo anterior, Freire propone que el potencial de la investigación se desprende de la dinámica que el sujeto establezca entre la acción y la reflexión, operaciones que a su vez son contentivas del poder transformador necesario para cambiar la realidad. (Freire, 2004. Citado por Morales, 2018. p, 188)

En el proceso de la transformación de la educación, es necesario asumir los fundamentos pedagógicos de la educación, entre ellos, implementar investigación y la creación de conocimientos desde el aula de clase. “Asumir la investigación para ser llevada a procesos pedagógicos requiere también preguntarse desde el lugar contextual en el cual se

le da forma a la investigación como estrategia pedagógica” (Mejía y Manjarres, 2011. p, 146) En los procesos culturales y educativos, se hace necesario democratizar la ciencia y la investigación, lograr que el estudiante desde un análisis y reflexión que construya a partir de implementar procesos investigativos y, que el conocimiento adquirido a través de una proyección pedagógica apropiada permita al estudiante lograr construir un espíritu científico.

Este ejercicio pedagógico aparece como fundamento de una nueva forma de lo público que, a través de la idea de justicia educativa y justicia curricular, trabaja por construir sociedades más justas y menos desiguales. Y si después de esto los niños, niñas y jóvenes optan por ser científicos, lo serán también de otra manera, como parte de la búsqueda iniciada desde la propuesta metodológica que contiene como valores fundamentales esas capacidades de lo humano (cognitivas, afectivas, valorativas y de acción) (Mejía y Manjarres, 2011. p, 148)

Gastón Bachelard, en su texto “La formación del espíritu científico” (2000) expone un conjunto de obstáculos para lograr constituir un espíritu científico. Se comprende la creación del espíritu científico desde la noción de un obstáculo epistemológico, donde se debe reconocer y dar un punto de relevancia a las condiciones existentes, reales y también como lo señale el autor, históricas para que emerja un espíritu científico. Es necesario un desenvolvimiento que trasciende debido a unas rupturas que hay con el espíritu pre-científico. Dentro del sistema educativo, el espíritu científico tiene como hecho de obligatorio cumplimiento una cultura científica que no debe estar inmóvil, ausente y detenida, al contrario, debe estar en constante cambio. Según Bachelard (2000)

Poner la cultura científica en estado de movilización permanente, reemplazar el saber cerrado y estático por un conocimiento abierto y dinámico, dialectizar todas

las variables experimentales, dar finalmente a la razón motivos para evolucionar. (p, 21)

Dentro de las palabras de Bachelard y llevando dichas palabras del autor al contexto educativo, esta premisa, sugiere ser viable y evaluada dentro del mismo sistema, sugiriendo que se necesario hacer cambios estructurales en el mismo sistema, el docente debe, como lo menciona Bachelard, tener ese sentido del fracaso, de allí surge nuevos cambios estructurales. El autor determina unos saberes mal adquiridos. Es necesario asumir que, desde un elemento epistemológico, los saberes mal adquiridos solo obstaculizan el espíritu científico.

El primer mal adquirido es *la experiencia básica*, en palabras del autor Bachelard (2000) “El espíritu debe formarse reformándose. Al satisfacer la curiosidad, al multiplicar las ocasiones de la curiosidad, se traba la cultura científica en lugar de favorecerla” (p, 27) Hay un remplazo del conocimiento por elementos de admiración, aquí el autor hace una referencia al mito de la caverna, el conjunto de ideas es remplazadas por imágenes. En segunda instancia, se expone *el conocimiento general* como obstáculo para el conocimiento científico. “Nada ha retardado más el progreso del conocimiento científico que la falsa doctrina de lo general que ha reinado desde Aristóteles a Bacon inclusive, y que aún permanece, para tantos espíritus, como una doctrina fundamental del saber” (Bachelard, 2000, p, 66) partiendo de la enseñanza, describir con base a una premisa, ese elemento es decisivo y concluye ser pensamiento científico. Es entonces donde, partir de la enseñanza, se cree que pensar prematuramente y generalizar dicho proceso conduce a ser elemento universal. Otro mal adquirido es *el conocimiento unitario y pragmático* como obstáculo para el conocimiento científico. “Todo pragmatismo, por el mero hecho de ser un

pensamiento mutilado, lleva fatalmente a la exageración. El hombre no sabe limitar lo útil. Lo útil por su valorización se capitaliza sin cesar” (Bachelard, 2000, p, 109) se expone una necesidad inminente de llevar dicho conocimiento al extremo, es en el proceso educativo donde dicho proceso se conlleva a generalizar. Los elementos que expone el autor permite reconocer que son acciones o estados estacionarios, imágenes pintorescas que están distantes del origen de la ciencia, la recuperación del espíritu científico. Las rupturas que expone el autor permiten que sea un trabajo reflexivo para el contexto de la formación de los docentes y ser aplicado dentro del aula de clase.

5.1.3. Las categorías de análisis de investigación.

5.1.3.1. Discursos. La RAE (Real Academia de la Lengua Española) señala al discurso como “una serie de las palabras y frases empleadas para manifestar lo que se piensa o se siente” Igualmente, para la RAE, “razonamiento o exposición de cierta amplitud sobre algún tema, que se lee o pronuncia en público” Teniendo en cuenta las aclaraciones de la RAE, es necesario señalar que detrás de todo un procedimiento discursivo se mantiene un conjunto de elementos estructurales que, conlleva a una o más funciones. Los propósitos de influencia del discurso, los contextos, la función de su código, entre otros.

El significado del discurso es una estructura cognitiva, hace sentido incluir en el concepto de discurso no sólo elementos observables verbales y no verbales, o interacciones sociales y actos de habla, sino también las representaciones cognitivas y estrategias involucradas durante la producción o comprensión del discurso (Van Dijk 1989, p. 18).

Cabe señalar que existe una diferencia entre la gramática de la oración y el discurso, en el análisis discursivo se evalúa y se interpreta el conjunto de fenómenos y hechos que hay detrás de cada oración. No obstante, el discurso no está separado de las estructuras

gramaticales de la oración, hace parte de un elemento jerárquico constituido por morfemas, grafemas, oraciones, entre otras. El discurso está para evaluarse y descomponerse para el reconocimiento de su papel preponderante dentro de la sociedad.

El discurso, desde su trabajo analítico es un factor dinámico, describiendo en sí las interacciones sociales, los esquemas que están estructurados, el poder y el papel del sujeto social dentro de cada discurso “Describir muchos aspectos relevantes de estos acontecimientos comunicativos, tales como los marcos temporales o espaciales, las circunstancias especiales, los participantes, y los papeles comunicativos y sociales” (Van Dijk 1989, p, 4) El discurso posee una diversidad de enfoques que se encuentran estructurados y que poseen diferentes unidades que, abordan una relación mancomunada entre sí. Teun Van Dijk, señala que “El discurso se analiza no solamente como un objeto “verbal” autónomo, sino también como una interacción situada, como una práctica social o como un tipo de comunicación que se da en una situación social, cultural, histórica o política” Dentro de la semántica, la interpretación hace parte de procesos de atribución, dicha atribución es el conjunto de operaciones de interpretación que son los objetos semánticos; para Van Dijk, un objeto semántico es el significado. “Así la interpretación de un discurso es la atribución de significados a las expresiones del discurso” (Van Dijk, 1985, p. 69)

Todo tipo de interpretación donde el significado claramente imputa las expresiones tiene un elemento de intencionalidad. El significado de las expresiones en el discurso posee una intencionalidad que denota un elemento o propiedad extensional, asociando a la noción del significado. Para Foucault, 1984 “las palabras y los conceptos cambian su significado y efectos según el discurso en el que se desarrollan” (p, 148) Seguidamente,

Las secuencias de las oraciones de un discurso están relacionadas a secuencias de proposiciones subyacentes y como el significado de estas secuencias es una función del significado de estas secuencias es una función del significado de las oraciones o preposiciones constituyentes. (Van dijk, 1985, p. 93)

Es aquí donde las oraciones y las palabras tienen un significado de acuerdo al contexto que se les fue asignado. Seguidamente, desde el discurso semántico, existe una dimensión extensional como se había señalado previamente, se le asigna a las oraciones o discurso una dimensión extensional, que consta de una tensión, asociándola a una noción del significado. Así mismo, en la semántica del discurso, se establece una valoración de verdad, todos los objetos con su intención extensional, las oraciones del discurso poseen un hecho, una verdad un valor que se les fue asignado desde el mundo real, es entonces donde el discurso crea una realidad.

Se entiende el discurso como una especificación del uso del lenguaje, de la interacción social. Es el discurso que acerca a los componentes y elementos sociales. Su interpretación y análisis conlleva a reconocer el evento comunicativo completo desde el elemento social y su interacción.

Contexto y estructura social. Los participantes actúan en situaciones sociales, y los usuarios del lenguaje se implican en el discurso dentro de una estructura de constreñimientos que ellos consideran o que hacen relevante en la situación social, esto es, en el contexto. (Van Dijk, 1999. P, 25)

En la construcción del discurso, se establece que es necesario e inminente el contexto. El contexto se considera como la estructura (mentalmente representada) de aquellas propiedades de la situación social que son relevantes para la producción y la comprensión del discurso (Duranti y Goodwin, 1992; Van Dijk, 1998). Los contextos,

forman parte de la significación de los discursos, en la construcción y reconstrucción de las realidades expuestas en los discursos. Para Teun Van Dijk, los contextos exponen una explicación con mayor relevancia del discurso; es el contexto pone a consideración el valor relevante para el sujeto social los elementos informativos del discurso. Bernstein (1998) en su trabajo la estructura del discurso pedagógico esboza que dentro del contexto existe un control simbólico, el sujeto social está constituido totalmente de un conjunto de significado y que, estos mismos desde su estructura, hacen parte de un orden cultural.

El control simbólico constituye el medio a través del cual la consciencia adopta una forma especializada y distribuida mediante formas de comunicación que transmiten una determinada distribución de poder y las categorías culturales dominantes. El control simbólico traduce relaciones de poder a discurso y el discurso a relaciones de poder. (p, 139)

Para Bernstein, los significados crean y poseen un sistema de reproducción en desigualdades; los significados o símbolos, desde su control genera y mantiene una relación de poder y clase. Es entonces donde, el discurso posiciona poder. Dentro del proceso de control simbólico, para Bernstein “aludo a un conjunto de agencias y agentes que se especializan en los códigos discursivos que dominan. Estos códigos de discurso, modos de relacionar, pensar y sentir, especializan y distribuyen formas de conciencia, relaciones sociales y disposiciones.” (1998. p, 139) El proceso discursivo posee un control, responde a unos mecanismos ideológicos que permite, constituir órdenes, formar acciones y controlar otros discursos que están debajo del principal. Por último, logra legitimar los principios constituidos dominantes.

No hay ejercicio del poder posible sin una cierta economía de los discursos de verdad [...] estamos sometidos a la producción de la verdad desde el poder y no

podemos ejercitar el poder más que a través de la producción de la verdad.
(Foucault, 1998. p, 148)

De acuerdo con Foucault, la idea del poder necesita de la factibilidad de los discursos de la verdad, o lo contrario, los discursos de verdad necesitan del poder. Es entonces donde el autor, establece que la noción de la verdad no es “conjunto de cosas verdades que hay que descubrir” preciso es el discurso que establece elementos y estructuras que excluye las verdades de las premisas falsas cuando se establece dentro de un hecho.

5.1.3.2. Los Sujetos Sociales. “La sociedad existe como un sistema integrado que se identifica con la modernidad, con un estado y con una división del trabajo elaborada y racional” (Dubet, 2010. p, 12) Una división que permite, para la sociedad, la construcción y transformación de la misma y de sus sujetos sociales. Para Dubet, (2010) “Existe también porque produce individuos que interiorizan sus valores y que realizan sus distintas funciones” (p, 12) Los individuos, para el auto son sujetos sociales, pues la sociedad construye con base a la estructura formada y sistematizada para su debido desarrollo, una escala de valores, unos elementos que constituyen a partir de interiorización y desarrollar dentro de su núcleo de vida y, aquel actor social cumple un conjunto de funciones para seguir el proceso y desarrollo de la vida.

Dentro de la sociedad que está conformada y los sujetos sociales que hacen parte de ella, los maestros son individuos activos que posee funciones y que hacen parte de la estructura social que transforma y construye nuevas realidades. Los docentes son sujetos sociales y poseen una relación directa maestro-estudiante y que, los dos, en conjunto conforma una relación entre institución-sociedad. Dubet, (2011), señala una concepción

sobre el sujeto social maestro y las articulaciones que posee con los discursos pedagógicos, los procesos y sus condiciones existentes para desarrollar diferentes actividades que transformen. Dubet y Martuccelli, (1998)

Los docentes describen su tarea como una actividad profundamente subjetiva donde se compromete por completo su personalidad. Como si, en lugar de cumplir simplemente un papel y con frecuencia una vocación, se les pidiera construir permanentemente una relación pedagógica, un marco que no es obvio. Por ello, se siente expuestos y a menudo agotados por una actividad estrictamente individual que los compromete, compromete su autoridad, sus competencias pedagógicas, su seducción, su sentido de la justicia. (p, 77)

Los docentes en el conjunto de los compromisos existentes en su trabajo tienen un compromiso con la relación pedagógica con lograr los objetivos filosóficos del estudiantado y la institución. Un elemento análogo que presenta Dubet (2011) “Los docentes defienden los estatutos y los programas, aun cuando piensa que los estatutos son demasiado rígidos, y los programas demasiado ambiciosos” (p, 78) Sin embargo, siempre existe la necesidad del docente de lograr hacer transformaciones dentro del currículo, pues, reconocen que constantemente hay muchas acciones que se enfrentan en el aula de clase; cambios que, al ser analizados, reconocidos y diseñado un conjunto de estrategias que permita mejorar los procedimientos, ya la sociedad presenta nuevos elementos y nuevos cambios sociales, es entonces donde la tarea docente sigue siendo evaluarse y construirse constantemente.

Para saber lo que fabrica hoy la escuela, hay que volverse hacia la experiencia de los individuos, hay que intentar comprender cómo captan, componen y articulan las diversas dimensiones del sistema, con las cuales construyen sus experiencias y se constituyen a sí mismos. (Dubet. 1998, p. 86)

El conjunto de experiencias de los individuos permite, como señala el autor, un proceso de crear nuevas articulaciones, nuevos paradigmas y romper con otros, reconocer los espacios que existen para crear y transformar el conocimiento y los aprendizajes, las condiciones que existen para crear nuevos proyectos y asumir la investigación como un proceso necesario dentro del aula de clase. Para Dubet, (1998)

La escuela no puede escapar de la necesidad de difundir modelos culturales y conocimientos, y de construir así un tipo de actor conforme a las expectativas sociales bajo el doble aspecto de las posiciones que deberán ocupar los niños, y los “valores generales” a los cuales los individuos deberán conformarse. La escuela es definida por su capacidad de inculcar una cultura y disposiciones que los alumnos interiorizan. [...] La sociología de la institución es entonces concebida como el estudio de la transmisión de lo social, conduciendo a privilegiar la unidad del actor y del sistema, y la unicidad del uno y del otro. (p. 62)

En la escuela están los sujetos sociales maestros y estudiantes, pues, allí los educandos también son sujetos sociales y hacen parte de la transformación social; es la escuela un espacio que se permite constantemente reevaluarse, construir, desconstruir y repensarse para unos hechos de mejoramiento y transformación. Es aquí donde el maestro, como sujeto social y protagonista en el aula de clase necesita reevaluar el papel preponderante del sujeto social (estudiante) para la escuela y la sociedad y la necesidad de interiorizar nuevas estructuras de aprendizaje y pensamiento que permita romper con viejos paradigmas que ya han caducado.

Un método de investigación define siempre una relación del investigador con los sujetos sociales que estudia y, en lugar de negar esa relación o de querer neutralizarla, se la debe considerar como uno de los objetos de investigación (Dubet, 2011: 36)

Para Dubet, el método de investigación es un proceso elemental donde, tanto el estudiante como el maestro están realizando nuevos aprendizajes, formulando hipótesis, trabajando desde la región y para la región y enfocando un trabajo para el desarrollo de un espíritu científico.

Es entonces donde el maestro, necesita con urgencia la construcción de nuevas propuestas educativas y pedagógicas que, permita en primera instancia trabajar con el estudiante y hacerlo protagonista y actor social de la investigación, reconocerse como sujeto social y, lograr una separación o emancipación de los currículos de la institución, de los discursos educativos y gubernamentales alejados de una realidad. Dentro de las actividades del docente, es necesario reconocer que, en su conjunto de obligaciones y acciones de su quehacer pedagógico, existe un conjunto de actividades y responsabilidades, administrativas, burocráticas, aprendizaje no formal, entre otros que asumen también el papel de su trabajo diario y que, por ende, los tiempos de los maestros se ven reducidos debido a este conjunto de hechos.

Cabe señalar que, para Colombia, existe un programa que ha abanderado la investigación para las instituciones de educación secundaria y media, proyecto Ondas, el programa ha permitido que los estudiantes de primaria, secundaria y media asuman el papel y la importancia de crear y fortalecer investigación en el aula. Las universidades como entidades autónomas responden a un trabajo constante en investigación; no obstante, las instituciones de educación básica primaria y secundaria, y educación media, poseen un programa que ha permitido por muchos años la construcción de una política pública y procesos en fomentar la investigación y desarrollar el espíritu científico de los niños, niñas y adolescentes. El programa Ondas del Ministerio de Ciencias, Tecnología e Innovación

posee como objetivo “convertirse en la estrategia fundamental de Colciencias (Según Guía sectorial Nro. 2 de Octubre de 2015 de la Ley Nacional de CTI 1286 de 2009) para el fomento de una cultura ciudadana y democrática en CTeI en la Población infantil y juvenil Colombiana, a través de la investigación como Estrategia Pedagógica-IEP” La programación de Ondas, permite para el docente y el estudiante hacer parte de un proceso de formación en investigación, dirigir proyectos que encaminen a fortalecer los lazos sociales entre institución y región, fomentar y desarrollar la cultura

Los docentes, en su constante trabajo académico y social, son los sujetos sociales de la investigación, también orientadores a conformar nuevos investigadores y ser actores principales de la investigación. Dentro del trabajo docente en los niveles de educación secundaria y media, también poseen una responsabilidad de implementar investigación, crear preguntas, dudas, metodologías que permita, al estudiante, ser motivado por investigar y fomentar el desarrollo de la ciencia.

5.1.3.3. Los Procesos Pedagógicos Básicos. Los procesos pedagógicos básicos son un conjunto de actividades y prácticas que de manera intencional desarrollada y estructurada por los sujetos sociales (docentes) permite generar y constituir aprendizajes que enriquecen y valoran los saberes y capacidades básicas de los estudiantes para la vida.

Los procesos pedagógicos como el conjunto de prácticas, relaciones intersubjetivas y saberes que acontecen entre los que participan en procesos educativos, escolarizados y no escolarizados, con la finalidad de construir conocimientos, clarificar valores y desarrollar competencias para la vida en común. (Palacios, 2000. P, 1)

De acuerdo con el párrafo anterior, los procesos pedagógicos básicos permiten el desarrollo de competencias en los estudiantes. Aquel conjunto de procesos logra constituirse como una herramienta prioritaria para que el sujeto social en su interrelación con el mundo y con los demás sujetos sociales, fortalezcan unas competencias que permite entender y analizar el mundo, las ideas, las interpretaciones de los sujetos sociales con el mundo.

Cambiar procesos pedagógicos supone entonces transformar acontecimientos complejos en los que están implicados un conjunto de elementos y relaciones como el conocimiento, la afectividad, el lenguaje, la cultura, la ética, el aprendizaje, entre otros. (Palacios, 2000. P, 1)

Los lineamientos que establecen Palacios (2000) es priorizar la necesidad de una transformación en los procesos pedagógicos, con el objetivo de construir aprendizajes de calidad. Cada uno de los procesos deben estar centrados en los sujetos sociales; aquí se establece que los sujetos sociales son los estudiantes y los maestros, pues, el aprendizaje del maestro está en constante cambio y también transformándose.

Seguidamente, desarrollar y asumir cambios en los procesos pedagógicos y establecerlos intencionalmente dentro del aula de clase, permite, construir en el sujeto social (el estudiante) motivos y elementos para desarrollar y fortalecer motivaciones hacia la investigación. No obstante, se requiere que al implementar adecuadamente por parte de los sujetos sociales (los maestros) los procesos pedagógicos básicos, se esboza una estrategia que por muchos años se ha solicitado implementar en el aula, constituir la escuela como un centro de investigación; permitiendo que los sujetos sociales y aquí se esbozan a los sujetos sociales como estudiantes y maestros que interactúan constantemente entre ellos

y el mundo, asumir la investigación, apropiarse de ella y que, en cada proceso pedagógico que se realiza dentro del aula sea presente como objetivo y estrategia para que los sujetos sociales, investiguen, analicen y construyan nuevos aprendizajes.

Análisis. De acuerdo con la RAE, esboza que el análisis es “la distinción y separación de las partes de algo para conocer su composición” Es un proceso que divide un tema en un conjunto de partes pequeñas y que, con ello, resulta de una manera factible la comprensión del mismo. De acuerdo con Descartes, en su texto “Meditaciones metafísicas con objeciones y respuestas” (1642) señala que “el análisis muestra el verdadero camino por el que una cosa ha sido metódicamente construida, y manifiesta cómo los efectos dependen de las causas” (p, 125) al desarrollar un proceso de análisis permite reconocer la composición y los elementos de la idea o texto. Seguidamente, el mismo autor en su texto señala que “si el lector sigue dicho camino, y se fija bien en todo cuanto encierra, entenderá la cosa así demostrada tan perfectamente, y la hará tan suya, como si él mismo lo hubiera trazado” (Ibid, p, 125) Por ende, el análisis permite demostrar los espacios y caminos de la lectura o la idea y como se llegó a ella.

Cuestionamientos. El proceso de cuestionamientos es lograr controvertir cualquier punto, opinión o elemento, donde se propone un conjunto de razones, situaciones y pruebas. Surge, dentro de las relaciones de los sujetos sociales la necesidad inminente de cuestionar, permitirse indagar constantemente sobre el entorno y el mundo actual que lo rodea; así mismo, son los principales peldaños que el ser humano realiza para tratar de entender y explicar las realidades del entorno a partir de cuestionar los discursos y las acciones que se desarrollan para lograr constituir su propia opinión, con base a una lectura constante que realizar, recolectando el conjunto de pruebas y razones que determine su

controversia. Foucault plantea unas premisas que determinan la necesidad inminente del ser humano a cuestionar, “replantearnos nuestra voluntad de verdad; restituir al discurso su carácter de acontecimiento; borrar finalmente la soberanía del significante” (Foucault, 1970. P, 51) Allí el autor plantea cuestionar todo el conjunto de discursos y elementos absolutos o totalitarios. Por ende, cuando se plantea cuestionamientos y retomando a Foucault, se requiere romper dichos esquemas y que, a partir de nuevas indagaciones, crear nuevos discursos, nuevos elementos; aquí el aula de clase es protagonista, pues los sujetos sociales tiene la obligación de cuestionar y crear.

Innovación. La innovación es la creación e invención de diferentes recursos, procesos estratégicos, introducir novedades o modificar diseños ya existentes para lograr mejoramientos continuos. Según Drucker (2004) la innovación “es el medio a través del cual el emprendedor crea nuevos recursos generadores de riqueza o dota a los recursos existentes de mayor potencial para crearla” Es entonces donde hace parte de toda una secuencia de actividades o elementos que, diseñados e introducidos a un conjunto de unidades, sean económicos, sociales, culturales o educativos, permite un beneficio a la sociedad y que aquel cambio contribuye a un bienestar social. Para el sistema educativo, la innovación en la educación ha tomado mucha fuerza dentro de los discursos pedagógicos y didácticos, pues, no solamente se establece dentro del marco de las tecnologías de la información y la comunicación, también se establece dentro de estrategias innovadoras “Una innovación educativa implica la implementación de un cambio significativo en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Debe incorporar un cambio en los materiales, métodos, contenidos o en los contextos implicados en la enseñanza.” (López y Heredia, 2017) Los procesos de innovación están relacionados con la calidad educativa, pues ha sido un

discurso que ha tomado bastante fuerza dentro del campo educativo. La innovación educativa implementada, permite, dentro de la investigación y sus resultados, ser una gran ayuda para las instituciones.

Proposiciones. Las proposiciones hacen parte de una estructura que se construye a partir de un conjunto de premisas que, constituyen un conocimiento o idea. “Una proposición es una estructura semántica compuesta por dos o más conceptos unidos entre sí a través de frases de enlace para crear unidades con significado” (Novak & Gowin, 1984). La proposición propone o en otros casos afirma algo, teniendo en cuenta el valor de la verdad y el contexto. En la teoría cognitiva de Ausubel (1963; 1968), los conceptos y proposiciones constituyen las unidades más pequeñas de que se compone el conocimiento. Retomando al autor Ausubel (1963) las proposiciones son estructuras o elementos que conforman una idea, un conocimiento, conforman el valor de una verdad.

Discusiones. El proceso pedagógico de la Discusión es cuando un conjunto de personas, dentro de un diálogo genera una conversación de un tema específico y que permite reconocer y escuchar cada punto de vista e interpretación de los participantes, así sean opuestos, pero que, sin duda, logra reconocer elementos de desacuerdos y conclusiones. En el aula de clase, la discusión permite que un grupo de sujetos sociales (estudiantes y maestros) formen un conjunto de opiniones y premisas que logre reformular alguna situación que los aqueja, proponer soluciones a dichos problemas, presentar propuestas para algunas acciones dentro de lo regional y, formar estudiantes y maestros críticos y reflexivos que fortalezcan nuevos elementos discursivos. Gómez (2008) esboza en su artículo de investigación, la discusión en el campo de la educación y la enseñanza de la filosofía: una perspectiva para la resolución de conflictos esboza que “la discusión

permite, en un grupo social, examinar un problema pendiente, un conflicto que amenaza su convivencia y desarrollar de sus actividades, para así intentar formular y avanzar colectivamente hacia una solución” (p, 167) La discusión es una práctica social, donde están estructuradas y establecidas en las sociedades democráticas para encontrar salidas a las confrontaciones y diferentes opiniones que fortalecen los lazos sociales de la población, desde la tolerancia y el respeto hacia la otredad.

Reflexiones. El ser humano está en constante aprendizaje y transformación, para ello, lograr nuevos aprendizajes y reconocer cambios y logros se requiere un proceso de reflexión que permite, un pensamiento detenido y constante para lograr encontrar una finalidad de lo evaluado, conclusiones de lo meditado o, transformar dicho aprendizaje. También, la reflexión es reconocer los lo que componen al ser humano, sus frustraciones, sus miedos, capacidades, entre otros. Un reconocimiento de lo que se compone, trae para el ser humano una profunda meditación, nuevos aprendizajes o perspectivas que conllevan a transformar o transformarse.

Seguidamente, la reflexión dentro del sistema educativo es necesario desarrollarla y trabajarla constantemente en el aula de clase. Los sujetos sociales (maestros y estudiantes) en el compromiso y la responsabilidad en el aula de clase, deben abordar acciones o metodologías que conlleven a la reflexión y a la construcción de un pensamiento crítico, un pensamiento emancipador y que, según Freire, se permite fortalecer la autonomía, las libertades, la consciencia y la investigación. En la obra del autor Paulo Freire ‘Educación como práctica de libertad’ (1965) establece un conjunto de premisas pertinentes para desarrollar los elementos de reflexión en el aula de clase “la educación verdadera es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo” (p, 57) Es allí donde,

reflexionar en la educación trae consigo elementos para transformar las sociedades, la creación de un pensamiento crítico. Seguidamente, el mismo autor expone que “es en la masificación donde el acomodamiento es aún mayor y el comportamiento del hombre se hace menos comprometido, y para superarla, debe reflexionar sobre su propia condición de masificada; de ahí que la conciencia transitivo ingenua evolucione hasta la transitivo-crítica” la reflexión en la educación debe ser un objetivo constante y pertinente, un compromiso que los sujetos sociales tienen como obligación social humana desarrollar, fortalecer y de allí crear conciencia colectiva y pensamiento crítico.

Síntesis. La síntesis muy desarrollada en el aula de clase hace parte de una exposición breve, escrita u oral, que resumen todo un conjunto de ideas y elementos que se encuentra dispersas o en otros casos, se requiere construir una propuesta resumida con base a las ideas investigadas. Según Calzadilla (2004) “La síntesis, como proceso cognitivo y pedagógico, toma una situación compleja e intenta desenredar lo que puede estar sucediendo: los factores involucrados, las interacciones, los elementos naturales” (p, 123) Con ello permite comprender y conocer la complejidad y comprenderla.

Creatividad. La creatividad es la capacidad que tiene el ser humano en construir nuevas ideas, conocimientos o conceptos que se encuentran asociados entre un conjunto de ideas y premisas conocidas. Igualmente, cuando se establece la creatividad, la humanidad reconoce que hace parte de una producción original, propia e idea única. Igualmente, diferentes elementos están asociados a la creatividad, originalidad, imaginación, divergente, entre otros.

Según Fernández y Peralta (1998).

La creatividad resulta de la interacción de tres factores: cognitivos, de personalidad y de actuación. Cada uno de estos factores consta de tres elementos. En el cognitivo se consideran el pensamiento divergente, el dominio general y el dominio específico en un área de conocimiento. (p, 7)

Igualmente, cuando en el aula de clase se establece procesos de creatividad donde los sujetos sociales interactúan para desarrollarla y, además, es un compromiso de la educación ser pioneros en motivar dicho proceso pedagógico, hay elementos que actúan para su debida construcción, elementos de razonamientos, memoria, procesamiento, características individuales, colectivas y apropiación de factores históricos y sociales. Es entonces donde la creatividad hace parte del pensamiento productivo, donde se conjugan elementos motivacionales para su producción, elementos críticos y la articulación de símbolos y significantes.

5.2. Marco Conceptual

En el desarrollo de la actual investigación, se expone los siguientes conceptos básicos que son esenciales para soportarla.

5.2.1. Educación secundaria y media. El ciclo educativo de educación secundaria en Colombia está implementado en los cursos de sexto grado de bachillerato hasta noveno. Seguidamente, la educación media integra los cursos décimo y undécimo. Los principios que fundamentan la educación secundaria y media es el fortalecimiento de las capacidades de los estudiantes en disciplinas específicas y la profundización de las disciplinas. Para el Ministerio de Educación Nacional,

Esta educación permitirá al estudiante, según sus intereses y capacidades, profundizar en un campo específico de las ciencias, las artes o las humanidades y acceder a la educación superior. Para el logro de los objetivos de la educación media académica serán obligatorias y fundamentales las mismas áreas de la educación básica en un nivel más avanzado, además de las ciencias económicas, políticas y la filosofía. (Ministerio de educación nacional, 2021)

Para la educación media, se enfoca un desarrollo de especialidades y técnicas en gran parte de las instituciones educativas de Colombia; este proceso está determinado para que los estudiantes aborden conocimientos específicos que logre abrir campos laborales y educativos después de terminar el ciclo de estudios.

5.2.2. Investigación. Es el nombre que se obtiene para enfocar los avances científicos y el resultado que se obtiene después de un conjunto de hipótesis, preguntas e instrumentos a aplicar para lograr al finalizar el proceso un nuevo conocimiento para aportar el amplio mundo de las ideas. Igualmente, para Vargas (2009)

La investigación permite cuestionar, reflexionar y actuar sobre el acontecer histórico y social en la medida que favorece un criterio propio, fundamentado científicamente; criterio que beneficia a poblaciones atendidas, la creación novedosa de estrategias y métodos de intervención, el aumento de la calidad de la investigación, el rendimiento y respeto de la imagen profesional (p. 158).

Los procesos de investigación tienen un propósito esencial, permitirse resolver problemas, explicar el conjunto de fenómenos, analizar e interpretar los cambios y fortalecer los espacios de aprendizajes y conocimientos existentes.

5.2.3. Formación en investigación. Los procesos de formación en investigación se entienden como el conjunto de orientaciones y directrices que permite fortalecer y

favorecer el desarrollo y aplicación de conocimientos, acciones, habilidades y actitudes que fortalecen elementos productivos, desarrollo tecnológico, innovación y conocimiento productivo y académico. Según Pablo Latapí (1994), describe a la investigación como:

El conjunto de acciones sistemáticas y deliberadas que llevan a la formación, diseño y producción de nuevos valores, teorías, modelos, sistemas, medios, evaluaciones... se considera investigación educativa no cualquier esfuerzo de búsqueda de conocimientos o reflexión acerca de los hechos o problemas educativos, sino sólo las actitudes que persiguen la innovación educativa intencionadamente y en forma sistemática. (p. 106)

Igualmente, la formación en investigación implica, un constante aprendizaje, fortalecer los mecanismos, evaluarse, reevaluarse, cambiar las opiniones y crear nuevos aprendizajes, nuevas hipótesis, permitiendo que la formación investigativa reconozca contextos, cambios, oportunidades, nuevos elementos a ser implementados y el rompimiento constante de los paradigmas.

5.2.4. Discursos. Los discursos son una noción de la comunicación y un sistema de pensamiento y conocimiento que permite la construcción de la experiencia del mundo. Dentro del estudio del discurso, específicamente desde la semántica, tiene una finalidad, el estudio de significado del conjunto de símbolos y signos discursivos que conllevan a una relación o coherencia entre las oraciones y el objetivo de la misma.

El discurso se interpreta como un evento comunicativo completo en una situación social. Lo que distingue el análisis de discurso de la gramática de la oración es que el análisis de discurso en la práctica se concentra específicamente en los fenómenos detrás de la oración. Obviamente, las palabras y oraciones declaradas son una parte integral del

discurso, pero el discurso no se encuentra en sí mismo sólo en el conjunto de palabras y oraciones expresadas en el texto y el habla.

El discurso posee un proceso de control, de poder, de las situaciones sociales y que permite, persuadir, dominar y asumir como verdadera y absoluta decisión. Constantemente, la producción del discurso se controla de acuerdo a quien asuma el poder del discurso, sin embargo, detrás de cada premisa y oración que se expone dentro de los contextos, tiene como base fundamental, más aún en el discurso educativo, exponer elementos que permitan ser evaluados de una manera coherente y precisa, apropiadas y persuasivas, dominando un discurso de resultados, desconociendo elementos fundamentales.

Según Teun Van Dijk, El discurso construye realidad. En el caso del discurso investigativo, es necesario reconocer la existencia de un discurso sobre investigación dentro del aula de clase y el poder adquisitivo que tiene en la calidad educativa. Es el discurso investigativo y la coherencia del mismo dentro de los compromisos de los sujetos sociales y las condiciones existentes para ser coherentes dichos discursos, donde se construye la realidad expuesta por Van Dijk, donde se evalúan y se precisa su coherencia. El docente que desarrolla un discurso investigativo y lo lleva a una práctica recurrente en el aula de clase, es un docente que transforma, un docente que investiga y motiva a construir una cultura científica de la investigación en los estudiantes. No obstante, el aula de clase puede encontrarse dos perspectivas sobre el discurso investigativo, docentes que convierten dichos elementos discursivos en realidades coherentes y, docentes que usan el discurso investigativo para persuadir sin tener resultados coherentes.

5.3. Marco Contextual

La investigación se desarrolla con el cuerpo y directivos docentes de la Institución Educativa Técnico Superior de Neiva que se encuentra ubicada en el centro de la ciudad en la Cl. 21 #2-72, de la capital del departamento del Huila. La institución fue creada mediante Ordenanza No.21 de 1934, por iniciativa del Maestro Angelino Vargas Perdomo y el Doctor Eugenio Salas Trujillo.

En los dos últimos años, la infraestructura de la sede principal ha estado en remodelaciones, se construyó una nueva planta física de salones y un auditorio. Las aulas antiguas entraron en el presente año en remodelaciones y cambios. Las aulas de las técnicas también ingresaron en el proceso de reestructuración y modernización. Situación que ha traído consigo cambios en la carga académica y reestructuración en las matrículas estudiantiles. La mayoría de estudiantes de la institución se encontraban matriculados en la mañana, debido a la reducción de las aulas, la población estudiantil de la mañana debió repartirse en la jornada de la tarde ante la ausencia de aulas de clase.

La institución ofrece educación preescolar, primaria, secundaria y media técnica de especialidades. La formación del Instituto Técnico Superior de Neiva es bachiller técnico. La institución educativa Técnico Superior de Neiva, posee un conjunto de especialidades técnicas como construcciones civiles, diseño y desarrollo de software, diseño y dibujo técnico, ebanistería y modelería, electricidad y electrónica, autotónica, mecánica industrial, metalistería. Las especialidades se imparten a los estudiantes de educación media. Cada una de estas especialidades están diseñadas con el propósito de fortalecer elementos técnicos y

tecnológicos para los estudiantes y que, puedan tener mejores oportunidades laborales cuando finalicen sus estudios.

La institución Técnico Superior de Neiva establece los siguientes elementos de desarrollo académico e institucional

Componente Teleológico

- La institución tiene por objetivo general, “impartir a los estudiantes una educación de calidad que permita una formación integral que se proyecte en todos los ámbitos donde los jóvenes actúen”.
- Misión: La Institución Educativa Técnico Superior de Neiva concentra sus esfuerzos en formar jóvenes líderes en el desarrollo de procesos de calidad, mediante una educación humanística, técnica, tecnológica, empresarial, laboral y académica, en interacción con otras instituciones para que sean competentes y competitivos en el campo donde se desempeñen.
- Visión: La Institución Educativa Técnico Superior de Neiva, pretende hacia el año 2020, proyectarse como una organización líder en el desarrollo de procesos técnicos, tecnológicos y académicos. Con una comunidad educativa actuante y participante, abierta al debate, a la crítica autónoma, con valores éticos y morales, con un currículo flexible y pertinente que privilegie la formación integral a través del aprendizaje significativo, para que el egresado sea capaz de insertarse a la sociedad de manera productiva y con responsabilidad social (Manual de Convivencia de la Institución Educativa Técnico Superior de Neiva, 2018. P, 16).

Cabe señalar que, esta es la visión que tiene la institución en su último documento y por cual, ya no hace parte de ser un elemento de visión. Situación que requiere, con urgencia para la institución actualizarse. Al realizarse la pregunta a la administración sobre esta actualización, señalan que aún está en construcción.

La institución posee las siguientes sedes:

- Sede Principal Secundaria y Media.
- Floresmiro Azuero
- Elena Lara
- Albergue Infantil
- Los Mártires

La institución educativa Técnico Superior de Neiva, sede principal, cuenta con un número de 1450 estudiantes. La población estudiantil pertenece a las estratificaciones económicas 1, 2 y 3.

Tabla 1. Estructuración de los grados y cursos de las dos jornadas.

Grados	Cantidad de cursos por jornada mañana	Cantidad de cursos por jornada tarde
Sexto	4	3
Séptimo	4	4
Octavo	3	3
Noveno	3	3
Décimo	3	3
Undécimo	3	2

Fuente: Informe de gestión de la Institución Educativa Técnico Superior de Neiva.

Tabla 2.Planta de maestros de la institución

	Maestros con solo pregrado	Maestros con especialización	Maestros con Maestrías	Maestros con Doctorados	Total
Maestros de carga académica	0	30	22	6	58
Maestros de carga académica especialidades	0	12	6	0	12

Fuente: Informe de gestión de la Institución Educativa Técnico Superior de Neiva.

Los docentes de la Institución Educativa Técnico Superior de Neiva se encuentran dentro de los dos estatutos que regulan el ejercicio de la profesión docente, decreto 2277 de 1979 y 1278 de 2002. Los docentes que se encuentran en el decreto 2277 están dentro del escalafón catorce, la mayoría está a pocos años de ser jubilado en retiro forzoso. Los docentes del decreto 1278 se encuentran entre las diferentes categorías del escalafón, igualmente, constantemente están ascendiendo.

La Institución Educativa Técnico Superior de Neiva es un centro educativo diverso y un rasgo característico es la formación complementaria de las técnicas, pues, la población estudiantil finaliza sus estudios con un aprendizaje técnico laboral y que dichos aprendizajes se convierten en oportunidades laborales. La Institución siempre ha sido un referente educativo, emblemático, cultural de la ciudad y ha contribuido al desarrollo social de la región. Por encontrarse en el centro económico y comercial de la ciudad, ha sido un referente de ubicación para la población de la ciudad de Neiva.

6. Enfoque metodológico

6.1. Naturaleza de la investigación

El enfoque metodológico de la investigación es cualitativo. La investigación tiene como objetivo recuperar la voz de los sujetos sociales por medio de un conjunto de instrumentos que recogen los discursos de los participantes en la investigación e interpretar, analizar los significados que tienen e identificar el conjunto de fenómenos que se presentan frente a valorar la coherencia que existe entre las tres categorías de análisis. Se entiende cómo enfoque cualitativo “la sustentación en evidencias que se orientan más hacia la descripción profunda del fenómeno con la finalidad de comprenderlo y explicarlo a través de la aplicación de métodos y técnicas derivadas de sus concepciones y fundamentos epistémicos” (Sánchez, 2019, p.104). El proceso cualitativo logra conceptualizar las realidades que tiene como base los conocimientos, actitudes, el comportamiento y las voces de los sujetos sociales en un espacio y tiempo. Igualmente, se busca reconocer y captar el significado y las interpretaciones de los individuos.

La investigación cualitativa intenta hacer una aproximación global de las situaciones sociales para explorarlas, describirlas y comprenderlas a partir de los conocimientos que tienen los diferentes actores involucrados en ellas, puesto que los individuos interactúan con los otros miembros de su contexto social compartiendo el significado y el conocimiento que tienen de sí mismos y de su realidad (Bonilla, 2013, p.74)

Maxwell, (2019) define la investigación cualitativa como aquella cuyo propósito es ayudar a comprender tres elementos fundamentales:

1. Los sentidos y las perspectivas de las personas estudiadas, esto es ver el mundo desde sus puntos de vista.
2. Cómo estas perspectivas están definidas por sus contextos físicos, sociales y culturales a la vez que, también, contribuyen con la definición de esos contextos.
3. Los procesos específicos involucrados en el mantenimiento o en la modificación de estos fenómenos y relaciones. Igualmente, el autor señala que existen elementos fundamentales para la investigación cualitativa, se caracteriza por ser inductivo, la comprensión particular de los contextos y los fenómenos.

Dentro de la naturaleza de la investigación se evalúan tres categorías, el discurso, los sujetos sociales y los procesos pedagógicos básicos. La investigación cualitativa de dicho estudio tiene un interés fundamental, trabajar los niveles de interpretación y conocer los puntos de vistas de las audiencias focos, donde los instrumentos evaluarán el conjunto de premisas, construyendo un trabajo de diálogo frente a los aspectos de investigación. Por ende, de acuerdo con los autores (Vasilachis de Gialdino, 2006), la investigación cualitativa y en general, la construcción del actual documento parte de una premisa en el reconocimiento de las narrativas,

El análisis cualitativo recupera las narrativas de los sujetos sociales como parte de sus historias personales que se llevan a cabo en el marco de la vida cotidiana en circunstancias concretas cuya realización tiene lugar en las organizaciones y sus contextos. (p,23)

Es allí, donde la naturaleza de la investigación parte de reconocer e interpretación la multiplicidad de narrativas e interpretaciones de los grupos focales.

6.2. Enfoque Investigativo

El método de investigación cualitativo que se va a utilizar dentro del trabajo investigativo es el estudio etnográfico educativo. El estudio etnográfico educativo tiene como objetivo analizar los aspectos del entorno educativo y social. Según, Pulido (2003) el estudio de la etnografía educativa “favorece el estudio acerca de cualquier fenómeno relacionado con la organización escolar, la vida del aula o las relaciones entre los centros escolares y los entornos socioculturales” (Pulido, 2003, p.29). La escuela, la institución educativa comprende un conjunto de elementos que, desde una posición crítica requiere desarrollar investigación y reflexión para entender los fenómenos de la educación y buscar cambios circunstanciales que permitan una transformación socioeducativa; la cual, pueda favorecer acciones que se implementen con prioridad, pues una educación que investiga es una educación de calidad.

Dentro de la investigación etnográfica, el trabajo que se desarrolla para recoger y analizar los procedimientos de la misma es una relación directa con la praxis del docente, se investiga su relación coherente entre el conjunto de discursos educativos y los contextos, condiciones y elementos de su misma práctica. “La investigación se constituye en una estrategia esencial para dar cuenta de las prácticas docentes, su sentido y significado; así mismo, de la incorporación y desarrollo de la disciplina y demás realidades propias del contexto escolar” (Maturana y Garzón, 2015, p.201). Para los autores mencionados anteriormente, investigar la práctica docente es un elemento que constituye una reflexión constante, un espejo que permite visualizar el trabajo educativo y buscar las alternativas necesarias y evaluativas para un cambio a priori y de acuerdo los contextos. “No pueden divorciarse de las realidades prácticas de la educación en unas escuelas y unas clases

concretas, como tampoco de la realidad política de que las escuelas mismas son expresiones históricas concretas de la relación entre educación y sociedad” (Carr y Kemmis, 1988 p. 171). Dentro de la investigación, la etnografía permite evaluar la coherencia entre los discursos, sujetos sociales y procesos de la investigación en el aula de clase.

6.3. Instrumentos de Investigación

6.3.1 Agenda de Opinión. La agenda de opinión es una invitación a constituir y fortalecer un trabajo mancomunado de opiniones e incursionar en el diálogo frente a los aspectos relacionados con la investigación. Parafraseando a Weber (1987), entender la conducta humana, es decir lo que comúnmente llamamos la acción social, es necesario identificarlo, reconocerlo desde su interpretación, el sujeto social se encuentra enlazado a un sentido subjetivo. La agenda de opinión es un trabajo de conversación con los directivos de la institución y se conoce el conjunto de interpretaciones y premisas que cada uno de ellos tiene frente a los objetivos de la presente investigación.

Se realiza un trabajo de diálogo con los directivos, rector y coordinadores de la Institución Educativa Técnico Superior de Neiva. El diálogo a desarrollar será planificado previamente a ello y se les informará los procesos a llevar en la recolección de datos. El diálogo no será entrevista, va a ser una construcción de premisas y que permita conocer las diferentes opiniones sobre el discurso investigativo y su coherencia en la educación secundaria y media. El objetivo de la agenda de opinión es analizar los puntos de vista de los sujetos sociales, reconocer sus argumentos, las decisiones frente a las acciones que tiene la institución, entre otras.

Previamente al diálogo se hará una revisión de los documentos institucionales para identificar los discursos investigativos que se presentan dentro del marco normativo e institucional. Dichos documentos a revisar son:

- Proyecto Educativo Institucional (PEI)
- Resoluciones institucionales que expongan el tema de proyectos educativos y actividades investigativas, estructuradas para ser realizadas y ejecutadas por los docentes.
- Currículo y los planes de estudio. Evaluar sí dentro de los documentos se expone dichos procedimientos investigativos.
- Documentos y permisos de la institución para la participación de diferentes grupos focales de docentes y estudiantes en actividades investigativas universitarias, gubernamentales y programa Ondas.

6.3.2. Registro de observación In situ. Es un instrumento muy usado en el campo investigativo como técnica e instrumento básico, para producir descripciones y registros de lo que realmente encontramos en el aula, desde la cual se define un objeto de estudio. In Situ significa 'en el sitio' o 'en el lugar', es decir, que se encuentra o que se ejecuta en el propio lugar donde está o de donde es originario. Por tanto, tiene lugar en la propia institución educativa, este se matiza en el terreno, en el que la experiencia y la intencionalidad del investigador predominan sus cuestionamientos.

Los espacios de observación: se realizará la observación desde la docencia remota asistida por herramientas digitales de los docentes seleccionados. Un curso por cada grupo.

Se realizará una observación a seis grupos de estudio, un curso de los niveles de sexto a undécimo. Las características de la observación In situ:

1. La observación será no participante.
2. Observación de campo. El investigador realiza una observación sobre las actividades que se desarrollan dentro del aula de clase.
3. Las sesiones: dos sesiones por cada grupo.
4. La observación se orientará bajo los siguientes criterios:
 - Plan académico de la sesión.
 - las actividades que esboza el docente en la clase.
 - Las respuestas de los estudiantes sobre cada una de las actividades.
 - Los procesos pedagógicos que se presentan dentro de la sesión.
5. Proceso de observación.
 - Registros narrativos.
 - Sistemas de categorías.
 - Cumplimiento de los procesos pedagógicos básicos.
 - Tipo de registro: Registro continuo. Se hará registro de todos los sucesos.

6.3.3. Foros. Los foros y debates hacen parte de una técnica muy usada dentro de los procesos comunicativos para el intercambio de ideas y conocer el conjunto de complejas interpretaciones sobre diferentes temas. Los foros y debates también son usados como una técnica de investigación que, en la actualidad y en pleno hecho pandémico, ha tenido un alto grado de validez y trabajo para los investigadores. “Son aquellos foros de discusión diseñados bajo el propósito explícito de llevar a cabo una investigación” (Arriazu, 2007. p, 9) es decir, se configura y se utiliza dicha herramienta únicamente con la

finalidad de crear un espacio donde los participantes presenten sus opiniones sobre un tema afín. El investigador hace una recopilación de los discursos y argumentaciones que se plantean dentro del foro o debate, donde la herramienta tiene una función investigativa. A continuación, se presentan el paso a paso para diseñar e implementar un foro.

- Constituir la figura del moderador/gestor del foro
- Los perfiles de los participantes están determinado por unas variables, perfil profesional, sexo, edades, experiencia laboral e investigativa, entre otros.
- El diseño de la aplicación posee un soporte técnico efectivo solvente.
- El moderador/gestor debe explicar a los participantes los procesos y funcionamientos del foro, normas, duración del foro, temporalidad, incentivos, propuestas a desarrollar.
- En la implementación del foro, el moderador debe abordar los siguientes factores: participación y dinamización, nuevas propuestas por parte de los participantes, información, dimensiones, contribuciones y elementos nuevos que se esbozan dentro del marco del foro.
- Construir las conclusiones y las secuencias temporales de la participación del foro.
- Sistematizar la información recolectada.

Dentro de este instrumento, se enfoca en desarrollar con los docentes un debate donde se conoce las interpretaciones que poseen sobre investigación; el foro se desarrolla de acuerdo un conjunto de tópicos generadores de discusión que, a partir de allí, se estructurará el debate. El debate se llevará a cabo presentando cada uno de los tópicos de

generación de discusión, con cada uno de ellos se establezca un conjunto de premisas que, los investigadores realizarán una sistematización en el debate.

6.3.4. Narrativas e historias de vida. En el campo de la investigación cualitativa, las historias de vida y las narrativas hacen parte de un elemento fenomenológico que consiste en definir las realidades desde una visión individual y de las interpretaciones de la población. El sujeto social, en sus múltiples interpretaciones y opiniones del conjunto de relaciones sociales, tienen un significado importante para el investigador, pues, sus premisas son conscientes y necesarias para reconocer y analizar el conjunto de fenómenos que pasan alrededor de él.

Según Bogdan, “las historias de vida forman parte del campo de la investigación cualitativa, cuyo paradigma fenomenológico sostiene que la realidad es construida socialmente mediante definiciones individuales o colectivas de una determinada situación” (Taylor y Bogdan, 1984) Estas definiciones, de acuerdo con el autor, son elementos que precisa un concepto más cercano y personal del fenómeno; el conjunto de historias de vida y narrativas de los protagonistas permiten definir el fenómeno desde un acercamiento más profundo y personal.

Ruíz (2003) esboza un proceso de los objetivos para esta técnica:

- Captar la totalidad de una experiencia biográfica,
- Captar la ambigüedad y el cambio.
- Captar la visión subjetiva con la que uno mismo se ve a sí mismo y al mundo, cómo interpreta su conducta y la de los demás, cómo atribuye méritos e impugna responsabilidades a sí mismo y a los otros.

- Descubrir las claves de interpretación de fenómenos sociales de ámbito general e histórico que sólo encuentran explicación adecuada a través de la experiencia personal de los individuos concretos. (p. 267)

Seguidamente, “las historias de vida ofrecen un marco interpretativo a través del cual el sentido de la experiencia humana se revela en relatos personales de modo que da prioridad a las explicaciones individuales de las acciones más que a los métodos que filtran y ordenan las respuestas en categorías conceptuales predeterminadas” (Jones, 1983). Es aquí, donde la dimensión de la técnica de recolección de la información crea un trabajo polisémico, un conjunto de voces, de explicaciones complejas, una herramienta que trae consigo entender el mundo desde perspectivas individuales. Es donde la técnica se acerca a las profundas experiencias humanas, a revelar y desvelar las premisas que guarda la población frente a un tema específico. El investigador recoge en un registro, un conjunto de ideas, elementos, premisas, información oculta o que se desborda en el momento de la aplicación de la técnica, allí, constituye una interpretación pertinente.

Definir y aplicar los criterios de inclusión y exclusión de los participantes, delimitar los narradores que van a intervenir y entregarles la información sobre los objetivos y el contenido de la investigación, así como los procedimientos que va a suponer su participación. Dentro del proceso del instrumento se realiza tres momentos fundamentales, trayectoria académica y laboral del docente, La familiaridad del docente con los conceptos y los discursos sobre los procesos investigativos y procesos pedagógicos básicos y por último, los espacios y las condiciones existentes en las instituciones para realizar investigación en el aula de clase. Cada momento establece unos Tópicos de discusión.

7. Análisis y procesamiento de la información

La naturaleza de la investigación es cualitativa, por lo tanto, se utiliza como estrategia analítica para la sistematización, organización y estructuración de la información por medio del dispositivo de software Atlas. Ti, herramienta tecnológica que permite una sistematización de la información recolectada de los instrumentos de investigación implementados.

Atlas Ti es un conjunto de herramientas para el análisis cualitativo de grandes cuerpos de datos textuales, gráficos y de vídeo. La sofisticación de la herramienta le ayuda a organizar, reagrupar y gestionar su material de manera creativa y, al mismo tiempo, sistemática. Atlas. Ti le permite mantenerse centrado en el propio material de investigación. (Atlas Ti, 2021)

Se maneja cuatro categorías que dentro del programa atlas ti, son grupos de códigos. Seguidamente, se establecieron diez códigos para decodificar la información y la discriminación de fuentes, orientando a analizar las voces de los sujetos sociales e interpretar las opiniones que esbozan los grupos focales. Atlas. ti, permite que grandes cantidades de información sean organizadas desde una amplia variedad de formatos; asumida la información obtenida por parte de cada uno de los instrumentos, logra un trabajo de contraste y comparación, optimizando los tiempos de la investigación y un aprovechamiento de la información.

El proceso de llevar la información y los resultados a una sistematización en el software de Atlas. ti, permite que se examinen de manera sistemática los resultados y abordar procedimiento de vinculación para una interpretación más adecuada. La

7.1 Análisis y procesamiento de la información por audiencias foco

En la implementación de cada uno de los instrumentos de investigación, estructurados y orientados con los objetivos de la investigación y el conjunto de elementos teóricos, los cuatro instrumentos de investigación, direccionados a responder los objetivos, fueron validados previamente por un grupo de maestros y directivos de otras instituciones. El proceso de validación reconoció la validez de cada uno de los tópicos generadores de discusión, los cambios que se requería hacer en las preguntas y la relación de cada una de ellas con los objetivos expuestos. Dentro de esta validación se reconoció el direccionamiento de los objetivos, confirmar el valor de cada tópico generador de discusión para obtener información válida, identificar si la estructura de los instrumentos es precisa para la población y analizar la posibilidad de cambios dentro de cada instrumento.

En la implementación de los instrumentos de investigación se contó con la siguiente categorización de población.

Tabla 3. Categorización de la población, objeto de estudio.

Instrumento de investigación	Número de sujetos que participó
Observación in situ	Seis maestros
Foros y debates	Seis maestros
Narrativas e historias de vida	Cuatro Docentes
Agenda de opinión	Dos directivos docentes

Teniendo en cuenta la situación de la pandemia actual, algunos instrumentos de investigación se abordaron de acuerdo con una condición, implementarse de forma virtual; no obstante, los

otros instrumentos se desarrollaron de forma presencial. Los instrumentos de investigación observación In situ y Agenda de Opinión, se desarrollaron de forma presencial. Mientras, los instrumentos de foros y debates y narrativas e historias de vida, se desarrollaron de manera virtual.

7.1.1 Maestros, Observación In Situ

Una vez realizados los procesos de observación In Situ en la clase de cada uno de los maestros, autorizado el ingreso por parte de los directivos y docentes y recolectada la información, se precisan los siguientes elementos identificados:

1. Se reconoce la relación cordial y profesional donde estudiantes y maestro crean un ambiente propicio para el desarrollo académico.

Docente 1: El docente es muy respetuoso a la hora de dirigirse a los estudiantes.

Docente 2: El docente posee una relación cordial, amable y amistosa con los estudiantes.

2. Los contenidos de las clases se promueven en varias etapas, inicia con preguntas claves y generales que introducen al tema que será expuesto, después una explicación teórica con ejemplos específicos y de contexto, actividades y ejercicios que se desarrollan de manera individual o grupal dependiendo de la complejidad del trabajo. Después de abordar los procedimientos señalados anteriormente, se precisa una socialización y reflexión sobre los contenidos expuestos en el aula.

Considerando las orientaciones anteriores, no hay presencia dentro del trabajo académico en el aula de clase de un discurso sobre investigación y ciencia;

igualmente, los docentes no presentan un discurso sobre investigación, pero enfocan

sus clases con elementos básicos de la misma desconociendo el proceso pedagógico que desarrollan.

Docente 3: El docente inicia recordándoles a sus estudiantes de que tema quedaron la clase anterior, ellos tenían pendientes un taller que ya había sido desarrollado y ese día tenían la sustentación y retroalimentación.

Docente 4: El docente inicia realizando unas preguntas previas a los estudiantes, seguidamente aborda unos elementos teóricos y de socialización sobre el tema expuesto. Las actividades grupales que desarrollan responden a las preguntas previas de la clase. No hay articulación de las actividades con la investigación.

3. Las preguntas e incógnitas son elementos trascendentales al iniciar las clases, reconociendo que los docentes implementan más de dos procesos pedagógicos básicos, permitiendo facilitar el trabajo en el aula de clase. En lo observado, el docente implementa dicho proceso de acuerdo una estructura metodológica investigativa, así mismo, se reconoce que los docentes tienen conocimiento sobre investigación.

Docente 5: Cuando se presentan las preguntas, los docentes implementan procesos pedagógicos básicos como discusiones, reflexiones y cuestionamientos para responder las incógnitas.

Docente 6: El docente implementa procesos pedagógicos como discusiones y cuestionamientos, abordando una estructura metodológica de la investigación, articulando hipótesis, entre otros. Sin embargo, no se

presentan en su discurso que los procesos implementados tengan las bases de la investigación.

4. La observación permite identificar la relación del sujeto social (Docente) con las realidades y contextos de la institución. Finalizando la clase, los docentes realizan un cuestionamiento sobre los contextos de la institución, los docentes motivan al estudiantado a cuestionar sus realidades, los vacíos institucionales que existen y cómo lograr transformar y cambiar dichas realidades de acuerdo con el trabajo hecho en el aula de clases.

7.1.2 Maestros. Foros y debates

Implementado el instrumento de investigación, Foros y Debates, se evidencia unos aspectos en el foro que permiten interpretar la diversidad de posturas de los docentes y las similitudes que tienen frente a unos tópicos, reconociendo elementos críticos y reflexivos de los docentes en los discursos existentes que se presentan en la investigación y las metodologías y acciones que desarrollan dentro del aula de clase. Se presentan las siguientes posturas,

1. La formación en investigación de los docentes solamente está relacionada con los estudios de pregrado y posgrados. No hay una continuidad de los maestros en desarrollar y crear investigación; esto es debido que, para cada uno de ellos, investigar está ligado directamente a las universidades, materia de recursos, formación, capacitación y sistematización. Realizar investigación en la educación secundaria y media, sigue siendo una tarea titánica para los docentes.

Docente 3: “El proyecto educativo institucional presenta temas de capacitación enfocados en contenidos, derechos básicos de aprendizaje y proyectos de aula, pero, situación que hace años no se fortalece.”

2. Capacitarse, formar e implementar investigación es un trabajo que requiere varias condiciones. Se exponen las siguientes condiciones: espacios e infraestructura, pues las aulas que posee la institución no son suficientes. Se requiere un cambio de estructura de tiempo laboral, debido que las horas presenciales que debe cumplir el maestro en la institución de treinta horas son para actividades curriculares, extracurriculares, administrativas, entre otras; por consiguiente, realizar investigación necesita inminentemente tiempo para desarrollar proyectos investigativos. Igualmente, no existe una capacitación y formación constante en investigación hacia los docentes de educación secundaria y media, las universidades han monopolizado el trabajo investigativo.

Docente 5: “La carga académica no da espacio para crear y desarrollar investigación. No solamente tenemos cátedra de acuerdo a nuestro perfil, la carga académica nos obliga asumir otras asignaturas de las que no tenemos conocimiento.”

Docente 6: “Las veintidós horas de trabajo académico, alcanza para cumplir con los propósitos y planes de estudio. Las ocho horas restantes de presencialidad en la institución son para asumir actividades extracurriculares, administrativas, preparación de clases, atención a padres, calificaciones y preparación de clases.”

3. Frente al reconocimiento de la comunidad educativa sobre el rol de la investigación en las instituciones establecen que, es necesario e importante desarrollarla, formar

semilleros de investigación aliados con las instituciones de educación superior; sin embargo, la mayoría de los docentes no se motivan a implementar investigación, desconocen cómo desarrollarla y los procedimientos que se deben abordar.

Docente 3: “La comunidad educativa posee un interés en la investigación, reconociendo la participación de los estudiantes y maestros dentro de proyectos científicos. Claramente, existe una alta participación de los padres de familia en apoyar a los estudiantes a crear nuevos procesos de aprendizaje y que participen en actividades científicas.”

Docente 6: “En la comunidad educativa se presenta un elemento particular, pues existe una limitante muy fuerte, la poca participación de los maestros en la construcción de una conversación y de la información de la institución. Partiendo de ese elemento, la misma comunidad educativa se ha distanciado de los procesos y proyectos institucionales.”

4. Los discursos sobre investigación de la institución que se encuentran planteados en documentos oficiales institucionales son desconocidos por los docentes, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) precisa lineamientos básicos sobre implementar y el apoyo de la directiva para ser desarrollados; sin embargo, dentro del informe de gestión que se realiza cada año en la institución, no se presenta articulación sobre proyectos investigativos desarrollados, sistematizados o proyectos señalados. Por consiguiente, no hay coherencia entre el discurso institucional y los informes finales que presenta la institución.

Docente 1: “No conozco la información sobre investigación que se presente en el documento PEI. Pues, el documento ha quedado solo como un objeto decorativo dentro de la institución.”

Docente 2: “El documento PEI no lo tengo presente, debido que no se ha ajustado en las actividades institucionales socialización, ajustes y cambios que requiere el documento.”

5. El Proyecto Educativo Institucional señala elementos muy básicos sobre desarrollar investigación, sin embargo, no se presenta una orientación de formar al cuerpo docentes en proyectos investigativos. No obstante, los sujetos sociales señalan que en los planes institucionales no hay proyección sobre investigación y proyectos investigativos Ondas, el Ministerio de Ciencias define el proyecto Ondas como el “fomento de una cultura ciudadana y democrática en Ciencia Tecnología e Investigación en la Población infantil y juvenil Colombiana, a través de la investigación como Estrategia Pedagógica-IEP” (Según Guía sectorial Nro. 2 de Octubre de 2015 de la Ley Nacional de CTI 1286 de 2009) y en formación y capacitaciones. Igualmente, señalan que parte de las formaciones y capacitaciones que se implementa en la institución no está priorizado formar en ciencia e investigación, las capacitaciones son en actividades como derechos humanos, educación sexual, Proyectos ambientales, acciones administrativas, escuelas sindicales, entre otras. Todas transversales, pero ninguna de ellas enfocadas en cómo implementar investigación.

Docente 1: “No se presenta dentro del proyecto educativo institucional, directrices que conlleven a capacitación docente en investigación; gran parte de aquellas capacitaciones están enfocadas en temáticas que están inmersos en la moda”

Docente 5: “El PEI es un documento que solo hace parte de un discurso que no es interiorizado, corto y sin directrices. Hace falta de ser un elemento utópico, requiere que sea socializado, sistematizado y que tenga bases de la realidad de la comunidad educativa”

7.1.3 Maestros en narrativas e historias de vida.

A partir de la implementación de Narrativas e Historias de vida se identifica una variedad de interpretaciones sobre formación en investigación, desarrollo e implementación de metodologías investigativas en el aula de clase y las condiciones para implementarlas. Seguidamente se presenta las siguientes interpretaciones de los docentes que participaron en la Narrativas e Historias de Vida.

1. La formación en investigación de los docentes solo se presentó durante los estudios de pregrado y posgrado, algunos de ellos han publicado algunos artículos de investigación, participado constantemente de eventos, simposios, encuentros en semilleros y grupos de investigación reconocidos por Colciencias. No obstante, dentro de la praxis docente, no se ha presentado una formación en investigación constante después de los estudios profesionales. Formarse en investigación aún sigue siendo un obstáculo para cada uno de ellos, afirmando que, no hay información por parte de las entidades gubernamentales e institucionales sobre capacitación en metodologías de la investigación, tiempo y recursos financieros para ejecutarla.

Docente 1: “No he realizado ninguna investigación en mi vida profesional, recuerdo haber realizado investigación en el pregrado y eso que se hizo como requisito para graduarme.”

Docente 2: He realizado, pregrado, maestría en la universidad Surcolombiana y ahora estoy realizando mi doctorado en la universidad la Rioja, esta es una universidad a distancia. Sin embargo, a pesar de la experiencia que tengo no he podido implementar investigación en el aula ya que el tiempo solo da para adelantar temáticas relacionadas al área.

2. Los docentes que desarrollan algunos proyectos investigativos, trabajan autónomamente y por sus propios medios, informan que no existe una activa participación de la institución para su apoyo y financiación. Es necesario señalar que, faltan procesos de formación en los docentes para lograr realizar una sistematización de los proyectos investigativos que realizan y cada uno de ellos desconoce las directrices que los documentos institucionales de la institución para apoyar y realizar investigación en el aula de clase.

Docente 3: “Como lo dije anteriormente, en esta institución, absolutamente nadie ni coordinadores ni rector hablan sobre investigación, no nos dan espacios ni asesoría para realizar investigación, no hay apoyo por parte de ellos y las actividades investigativas, como proyectos, los realizo sin el aval ni el apoyo de la institución.

Docente 4: “Realicé hace unos años proyectos investigativos con los estudiantes, fue un resultado excelente; sin embargo, no tuve apoyo de la institución para demostrar a la comunidad educativa el trabajo, no hay valoración, tampoco reconocimiento”

3. Todos los docentes señalan que no hay condiciones para realizar investigación, los motivos, no se cuenta con tiempo, las veintidós horas de trabajo académico están enfocadas en cátedra, actividades extracurriculares y administrativas; también, la infraestructura, aunque tenga cambios, muchos de los implementos e instrumentos de la institución no se han actualizado, empezando por el Proyecto Educativo Institucional, la carta de navegación, donde debe establecer como principio ejercer investigación, presentar los planes, propuestas, objetivos y como relacionarlas dentro del currículo institucional.

Docente 3: “Para nosotros los docentes es difícil, así se tenga el conocimiento sobre investigación, ya que los directivos no generan espacios para realizarla, ya que solo contamos con 4 horas de clases semanales en cada área para cada grado, y muchas de ellas son interrumpidas por reuniones o actividades lúdicas.”

7.1.4 Directivos docentes

En la implementación de la Agenda de Opinión, los directivos docentes señalaron un conjunto de premisas que ofrecen interpretaciones no muy distantes de las mencionadas y señaladas por las anteriores audiencias focos.

1. En primera instancia, los directivos docentes señalan que los docentes en sus actividades y plan de estudios, no están sujetos a las condiciones del Ministerio, construyen libremente nuevos procesos pedagógicos y didácticos en el aula de clase.

Directivo docente 1: “El docente posee un conjunto de libertades de cátedra en el aula de clase para el desarrollo de los contenidos del plan de estudios. Como directivo de la institución apoyamos constantemente el trabajo

que desarrolla en el aula de clase y las necesidades que se presentan en el aula de clase”

Directivo docente 2: “El docente plantea sus condiciones en el aula de clase, aunque, el ministerio expone lineamientos y procesos que debe ejecutar, cada docente desarrolla sus planes de clase a su manera. Esto permite que, se presente un elemento de libertad de cátedra”

2. El Proyecto Educativo Institucional presenta brevemente y en pocos apartados la necesidad de crear, motivar, implementar investigación en la institución, aunque se presenta dentro del documento la posibilidad que el docente implemente investigación, dicha información de los pasos y como hacerla es desconocimiento total de los docentes.

Directivo docente 1: “Los documentos que posee la institución como PEI, proyectos, entre otros, presenta unos lineamientos muy mínimos en materia de investigación. Pues, es necesario reconocer que, el documento PEI, antes de ingresar como directivo de la institución, el documento se encontraba en construcción.”

Directivo docente 2: “Ha sido difícil desarrollar el documento, pues, uno de los obstáculos que se presentan para desarrollar el documento PEI es la ausencia de articulación de tiempos entre profesores, comunidad educativa y administrativos. Muchas veces, al hablar del documento PEI, la comunidad educativa huye al mencionarse el desarrollo, estructuración y socialización de dicho documentos.”

3. Los directivos docentes exponen una premisa que trae consigo la necesidad de reestructurar y evaluar la coherencia entre el discurso que plantea los documentos

oficiales y la práctica del sujeto social, pues, de acuerdo con el artículo 109 del capítulo 2 de la ley de Educación, fortalecer investigación en el campo pedagógico y el saber específico se encuentra dentro del PEI Institucional, documento que da respuesta a lo que la ley enuncia, sin embargo, aunque se presenta en el documento y que debe ser enunciado de obligatorio cumplimiento, dicho elemento poco se ejerce.

Directivo docente 1: “En el documento PEI no se presenta dicho fin; el documento señala o se orienta a partir de las orientaciones del ministerio que, a su vez, solo esboza algunos elementos, es decir, el PEI de la institución requiere con urgencia muchos cambios, situación que aún se presenta difícil de realizar.”

Directivo docente 2: “El PEI lleva cinco años o más sin ser actualizado.”

7.2 Tendencias

En el primer objetivo de la investigación señala, diagnosticar la formación de investigación en la institución educativa Técnico Superior de Neiva de los maestros de educación básica secundaria y media. Se encontraron las siguientes tendencias en la voz de los sujetos sociales.

1. La actividad investigativa de los docentes quedó ligada solamente a la formación académica en el pregrado y posgrado. Formación que no tuvo continuidad debido a un conjunto de situaciones como tiempo, espacio, apoyo institucional y gubernamental, financiero, entre otros.
2. Los proyectos investigativos que han desarrollados los docentes en la institución educativa Técnico Superior de Neiva han sido desarrollados e implementados por autonomía de cada uno de los docentes; desconocen que los discursos institucionales señalan el apoyo a proyectos de investigación.

3. El discurso institucional (Proyecto Educativo Institucional) que presenta la institución sobre investigación es un documento que desconoce el grupo de docentes y que en el presente año se encuentra desactualizado. No se presenta un elemento coherente entre el discurso y los procesos que se desarrollan en materia investigativa; tanto los docentes como directivos señalan el vacío institucional en fortalecer mecanismos para implementar investigación en el aula.

Seguidamente, el segundo objetivo expone, caracterizar las condiciones para desarrollar investigación dentro de los procesos pedagógicos básicos de la institución educativa Técnico Superior de Neiva. Se presentan las siguientes tendencias

1. La institución Educativa Técnico Superior de Neiva no cuenta con condiciones para realizar investigación. En primera instancia, no hay por el momento una infraestructura que permita un trabajo científico. Segundo, el tiempo, la carga académica y administrativa de los docentes es alta, por consiguiente, hay poco tiempo para ejercer investigación, teniendo en cuenta que para lograrlo se requiere un tiempo exclusivo y predeterminado.
2. Al realizar proyectos investigativos en la institución se presenta un obstáculo fuerte dentro de la institución; los docentes que realizan proyectos investigativos no logran constituir una sistematización, debido que presentan vacíos sobre sistematizar los proyectos, apoyo y financiación gubernamental y publicación de resultados.
3. Los procesos pedagógicos básicos tienen mayor incidencia en los docentes de la Institución Educativa Técnico Superior de Neiva, los desarrollan en el aula de clase

desconociendo que pueden orientar a realizar investigación. La innovación y el uso de la tecnología cumple un rol importante en el aula de clase.

4. No se presenta una coherencia entre el currículo y los contenidos académicos de la institución con proyectos investigativos. No hay una articulación en los planes de estudios y los proyectos transversales con desarrollar metodologías y procesos de investigación, teniendo en cuenta que se presenta en el discurso de la institución el respaldo y el objetivo para ejercerla, asumiendo el rol que debe tener la institución al momento de fortalecer los mecanismos investigativos. Los docentes justifican la no realización de la investigación con el desconocimiento que tienen con el documento institucional.

7.3 Aspectos Similares

Se desconoce los lineamientos que presenta el Proyecto Educativo Institucional sobre investigación por parte de los docentes. Los documentos institucionales como PEI, manual de convivencia, informes y currículo requieren cambios estructurales, desde el año 2015 no se han actualizado los documentos oficiales.

Los procesos pedagógicos básicos que implementan los maestros en el aula de clase son una condición básica para realizar investigación; sin embargo, desconocen que es el primer paso para desarrollar e implementar proyectos investigativos. De las veintidós horas de carga académica que tiene cada docente, se establece la necesidad de distribuir unos periodos de tiempo en promover y ejecutar proyectos investigativos.

Los docentes convergen en que para realizar investigación y sistematización en investigación se necesita formación, capacitación y seguimiento por parte de entidades expertas en la ejecución en proyectos investigativos. Adicionalmente, los documentos como

PEI, manual de convivencia, currículo, entre otros, deben actualizarse y orientar los principios de la institución a formar y crear cultura investigativa.

7.4 Aspectos Divergentes

No hay coherencia entre el discurso de la institución y los sujetos sociales. Los directivos docentes señalan que se presenta en los documentos institucionales una limitada información sobre proyectos investigativos, no obstante, no hay articulación con el trabajo académico de los docentes. Hay una divergencia paulatina entre directivos docentes y maestros, estos últimos mencionan que la institución no ha socializado aquella información sobre investigación encontrada en el PEI.

Los procesos pedagógicos básicos no están orientados con el modelo pedagógico de la institución, currículo y no lo articulan con las bases de investigación. Cada docente los desarrolla de acuerdo con su libertad de cátedra con su grupo de estudiantes.

Para el documento Proyecto Educativo Institucional, los docentes plantean elementos fundamentales como actualización del PEI. Este aspecto fue presentado por varios docentes; sin embargo, los directivos señalan aspectos divergentes a la máxima señalada anteriormente que se requiere precisar y profundizar el elemento de investigación dentro del documento. Otros docentes señalan que es necesario adaptar el Proyecto Educativo Institucional con un modelo pedagógico que establezca realizar investigación.

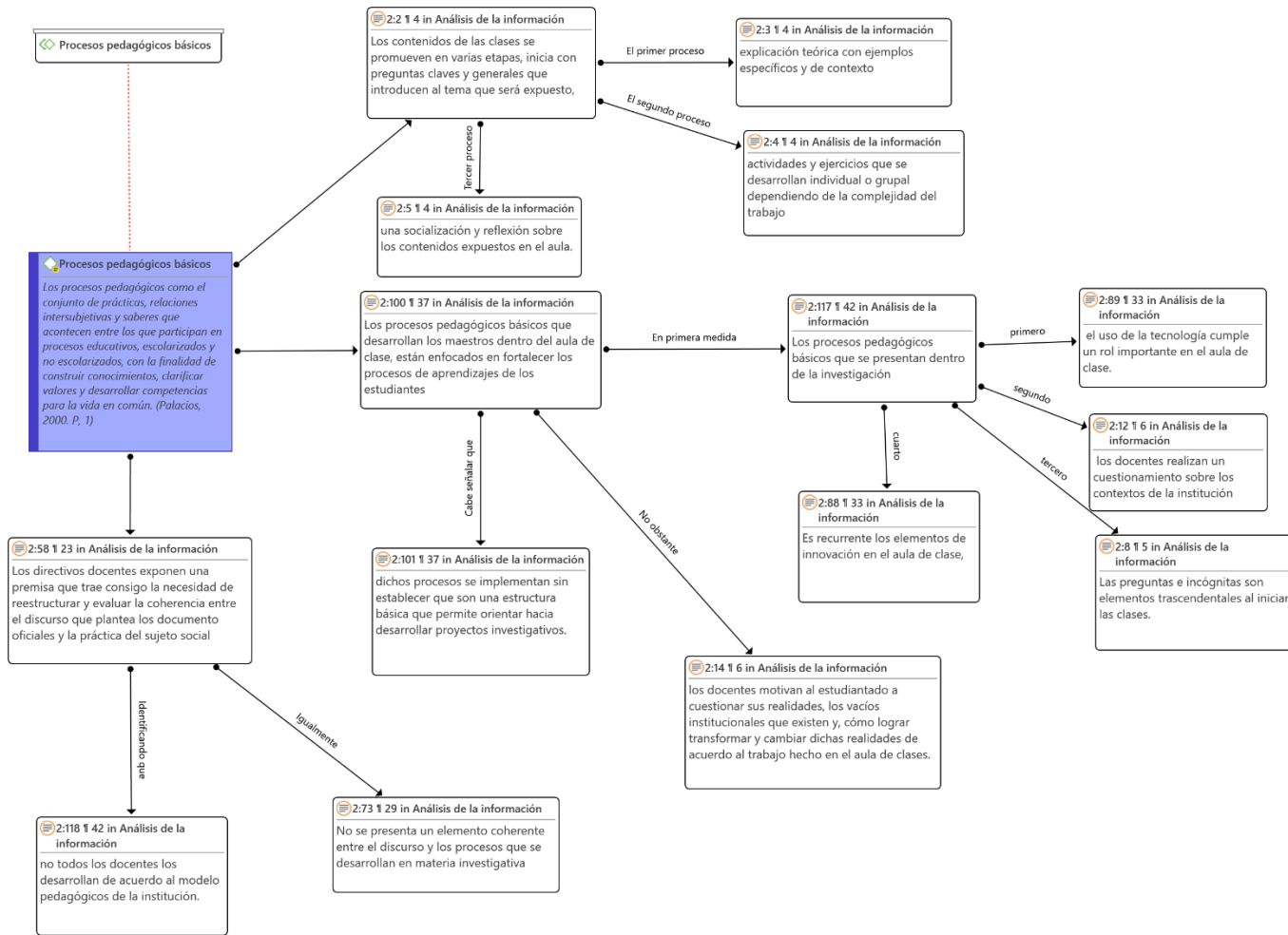
La institución educativa establece unas direcciones para implementar investigación, elementos que se encuentran presentes en el documento pero que los docentes no desarrollan debido a que no han presentado proyectos que permitan ser implementados, señalan los directivos docentes. Mientras los docentes, afirman que, al desconocer que se

presenta dicha información en el PEI y los discursos institucionales, también existe una ausencia de los directivos en la motivación de los maestros a investigar. Ellos están atrapados en tareas administrativas que los distraen de su misionalidad, que a veces incumplen.

7.5 Redes para la sistematización de la información analizada.

Toda la información obtenida en el proceso anterior de la investigación requiere ser sistematizada y estructurada en el software Atlas.ti para una finalidad; facilitar la interpretación de los resultados, organizar y otorgar un sentido al producto para identificar las condiciones y orientaciones que se requieren para construir una propuesta de intervención que da respuesta al tercer objetivo de la investigación. En la sistematización, se estructuran cuatro códigos que son las categorías de análisis de la información proyectadas en la investigación, discurso, procesos pedagógicos básicos, sujeto social e investigación.

Gráfico 3. Segunda red semántica. Código o categoría de análisis de investigación “Procesos pedagógicos básicos”



Fuente: Elaboración propia por los investigadores. (2022)

Las redes semánticas que el equipo investigador estructuró, permite organizar la información obtenida de las diversas fuentes consultadas y concede una argumentación sólida del análisis y de las alternativas propuestas a partir del mismo.

Articular los discursos con la práctica de los docentes para la viabilidad de la coherencia entre las tres categorías básicas del proyecto investigativo hace parte del objetivo de la propuesta de intervención que; incorporados los códigos y articulados con la información, se concluye las siguientes condiciones básicas que traería consigo abordar dentro de los parámetros de la propuesta de intervención.

La primera red semántica “Discurso” la codificación de la información presenta como resultado la no coherencia entre el discurso que presenta la institución con el compromiso de los sujetos sociales (docentes) y los procesos pedagógicos básicos. En el análisis de la red semántica, el Proyecto Educativo Institucional es el principal discurso, el currículo y los informes institucionales representan otros componentes discursivos. Factores como desconocimiento, omisión de socialización de los discursos institucionales, la ausencia de proyección de la institución para la formación y motivación en investigación por parte de los directivos docentes y la falta de condicione.

La segunda red semántica “Procesos pedagógicos básicos” se identifica una vinculación de los procesos pedagógicos básicos en el fortalecimiento de los aprendizajes de los estudiantes. Los factores recurrentes analizados son, la no articulación entre el proceso pedagógico básico y las bases para vincular la investigación, las preguntas y los cuestionamientos elementos trascendentales dentro de las fases de la actividad académica y los contextos para analizar las realidades del entorno educativo.

La tercera red semántica “Sujetos sociales” vincula al sujeto social con la autonomía, actitud compromiso y condiciones básicas, principios que determinan la propuesta de intervención. Los factores que se identifican son, por parte de las condiciones básicas, el tiempo, financiación, apoyo institucional e infraestructura. Seguidamente, la autonomía del sujeto social, analizar los contextos institucionales, el reconocimiento y valoración de la institución hacia el docente y el compromiso del docente para crear una cultura investigativa.

La última red semántica “Investigación” presenta elementos vitales para la propuesta de intervención, como principio elemental la formación en investigación, diseñada para ser permanente y priorizada. La sistematización de proyectos es otro de los factores determinantes dentro de esta red, caracterizando la necesidad evidenciar y publicar. Por último, seguimiento e institucionalización de investigar y formar en investigación dentro de la institución educativa.

La formación en investigación, tiempos básicos y necesarios, autonomía, seguimiento de los procesos y sistematización de continuidad y valoración y reconocimiento, son los principales ejes encontrados, después de ser analizadas las redes, para la formulación y diseño de la propuesta de intervención.

8. Conclusiones

Obtenida la información, procesada y analizada después de ser aplicado cada uno de los cuatro instrumentos de investigación, se presentan las siguientes conclusiones sobre la valoración de la coherencia entre los discursos, los compromisos de los sujetos sociales y los procesos pedagógicos básicos relacionados con la investigación en la educación básica secundaria y media.

1. Según los resultados que se expusieron en la investigación, no se presenta coherencia entre las tres categorías de análisis, discursos, sujeto social y los procesos pedagógicos básicos. Aunque existe en los documentos institucionales objetivos para desarrollar procesos concretos de investigación, los sujetos sociales desconocen la existencia del direccionamiento que se encuentra en los discursos de la institución.
2. Se evidencia que la construcción de los currículos y los planes de estudio no están contextualizados con el Proyecto Educativo Institucional. Por consiguiente, desconocen el valor de la información presente en el discurso institucional y evidenciar que se encuentra desactualizado, evidencia la ausencia de articulación de los objetivos que tiene los documentos oficiales con el trabajo académico y curricular que se debe presentar en la práctica docente.
3. Se identifican dos posiciones en materia de formación de los docentes. La mayoría de los sujetos sociales expusieron que poseen poca formación en investigación, participaron de proyectos investigativos en sus estudios en pregrados y posgrados.

No obstante, un grupo minoritario ha implementado proyectos investigativos sin apoyo de la institución y los proyectos han quedado en experiencias personales. Por consiguiente, no han logrado sistematizarla, publicarla y participar de eventos donde puedan socializar los resultados de la investigación desarrollada.

4. La formación en investigación es un objetivo que se requiere precisar dentro de las proyecciones de la institución para lograr una educación de calidad. Materializar capacitaciones y construir alianzas con entidades de educación superior es una finalidad que se debe priorizar. La formación en investigación debe ser constante, diseñar un trabajo colectivo donde se exponga procedimientos como, formulación de preguntas, objetivos, metodologías, aplicación de instrumentos, sistematización, análisis de la información, publicación y participación de eventos y encuentros de proyectos investigativos, materializa los objetivos de calidad educativa.

5. En cuanto a los procesos pedagógicos básicos, los docentes de la institución antes de iniciar las clases y al finalizarlas, abordan análisis, cuestionamientos, discusiones y reflexiones que giran alrededor del tema expuesto. Los docentes evalúan las temáticas expuestas asumiendo algunos procesos pedagógicos básicos con un propósito, fortalecer el pensamiento crítico. Aunque aquí existe una articulación de los procesos con los elementos discursivos de la investigación, es pertinente reconocer que los docentes valoran los objetivos de los procesos pedagógicos, aunque falta identificar el protagonismo que tienen los procesos dentro de la investigación.

9. Aportes o propuesta alternativa

A partir de los análisis realizados de las realidades encontradas, el equipo responsable de la investigación presenta para discusión, análisis, reflexión y construcción de acuerdos, una propuesta que permita institucionalizar y consolidar los procesos de formación en investigación en la Institución Educativa Técnico Superior de Neiva.

9.1 Procesos de intervención: Formación

Seminario permanente de formación en investigación. (S.P.F.I) El seminario de formación permanente tiene como objetivo formar por medio de un taller conceptual-práctico, procesos, metodologías y acciones para implementar investigación en el aula de clase. De acuerdo con los resultados obtenidos de la investigación, la ausencia de formación en investigación en la institución es una de las problemáticas que se evidencia; por ende, se construye el (S.P.F.I) Seminario Permanente de Formación en Investigación. Cada una de las actividades del seminario se basa en las problemáticas institucionales de la no coherencia en investigación en el Técnico Superior de Neiva, problemáticas institucionales identificadas.

Primer taller del seminario de formación en investigación permanente (S.P.F.I)

- b. Contenidos conceptuales de acuerdo con la problemática institucional encontrada.
 - Teoría de la investigación.
 - El papel de la investigación dentro del aula de clase.
 - Investigación y praxis docente.
 - Discurso de investigación.

- c. Procedimientos operativos enfocados en la problemática institucional encontrada.

Interacción dialógica: actividad que requiere que los docentes conformen pequeños grupos para que realicen una introspección sobre su trabajo investigativo en el aula de clase y la importancia de esta.

Segundo taller del seminario de formación en investigación permanente (S.P.F.I)

4. Contenidos conceptuales de acuerdo con la problemática institucional encontrada.

- ¿Por qué fomentar y desarrollar investigación en la institución mejora las condiciones laborales y profesionales del docente?
- El PEI y el Currículo de la institución orientado a realizar y fomentar investigación.
- Proyectos de investigación y apoyo de la institución para desarrollarlo.

5. Procedimientos operativos enfocados en la problemática institucional encontrada.

Panel de discusión: Después de abordar los contenidos conceptuales en el seminario, los docentes de la institución realizarán un trabajo de análisis de los documentos oficiales de la institución, PEI, Currículo, manual de convivencia para reconocer y evidenciar los discursos que se presentan sobre investigación y el reconocimiento de la institución hacia el docente que implemente procesos investigativos en el aula de clase, presentando los resultados obtenidos mediante un panel.

Tercer taller del seminario de formación en investigación permanente (S.P.F.I)

a. Contenidos conceptuales de acuerdo con la problemática institucional encontrada.

- ¿Cómo definir un problema de investigación?
- Proponer hipótesis para su solución.
- Metodología de investigación.
- Instrumentos de investigación.
- ¿Cómo elaborar los métodos e instrumentos de investigación?
- Recolección, organización y sistematización de la información.
- Analizar los datos recolectados
- Construir conclusiones.

b. Procedimiento operativo.

Estudio de caso: Formando grupos de trabajo transversales, se describirán ideas sobre posibles problemas de investigación y proponer un bosquejo sobre cada una de las fases de la investigación. Este trabajo operativo será discutido en varias ocasiones para presentarse.

9.2 Proceso de intervención: Condiciones Básicas.

9.2.1 Tiempos básicos y necesarios.

En el Artículo segundo del decreto 1850 de 2002, por cuál reglamenta la jornada escolar y laboral de los docentes y directivo docentes establece,

El horario de la jornada escolar será definido por el rector o director, al comienzo de cada año lectivo, de conformidad con las normas vigentes, el proyecto educativo institucional y el plan de estudios, y debe cumplirse durante las cuarenta (40) semanas lectivas establecidas por la Ley 115 de 1994 y fijadas por el

calendario académico de la respectiva entidad territorial certificada. (...) para cada uno de los grados de la educación básica y media, las cuales se contabilizarán en horas efectivas de sesenta (60) minutos se establecen 30 horas semanales, 1200 horas anuales.

Los docentes tienen una jornada laboral diaria de seis horas que da un total de treinta horas a la semana, donde veintidós horas semanales son hora cátedra de los docentes y que de estas se disponen seis horas para la organización, desarrollo, implementación y sistematización del proyecto de investigación. Cada director de curso dirige su proyecto de investigación en el curso que le correspondió dirigir, en compañía de un codirector (Un docente que no tiene asignado una dirección de curso). La división de las seis horas, se trabajará tres primeras horas del día martes y las tres horas restantes las primeras tres horas del día jueves. Estos dos días con sus respectivos horarios será institucionalizado como día de implementación y sistematización de proyectos de investigación. Es necesario señalar que, las ocho horas restantes que tiene cada docente para realizar actividades extra curriculares, de preparación y descanso serán respetadas; así mismo, se evidencia que los docentes no tendrán una sobre carga laboral, pues las actividades del proyecto de investigación se encuentran dentro de su jornada laboral curricular.

9.2.2 Autonomía

Ejercer procesos investigativos en el aula de clase, construye autonomía en cada uno de los participantes. Dentro de la propuesta de intervención, la autonomía se aborda desde la indagación y la formulación de las preguntas.

El grupo de formación e implementación establece el conjunto de preguntas que serán discutidas en el aula de clase, donde se precisa unas condiciones para llevar a cabo un dialogo de saberes y acordar mediante un debate las preguntas que orientará la investigación.

El diálogo de saberes en el proceso autónomo de la investigación se construye a partir de reconocer la importancia de las múltiples interpretaciones y las diversas manifestaciones que tiene cada participante; se presentan cuestionamientos sobre incógnitas señaladas, contraposiciones, propuestas alternativas, entre otras; aquí la autonomía se visualiza frente a la capacidad que tiene cada uno en la crítica y autocrítica de sus propuestas planteadas, docentes y demás participantes.

Desde este diálogo de saberes, se articula una autonomía de no temerle al error; los docentes deben establecer que, ante el conjunto de dificultades que se presentan en el procesos y las fases de la investigación, los errores que se encuentran en cada procedimiento puede llevar a desistir de la investigación; sin embargo, es necesario que se desarrolle una bitácora donde plasmen los posibles errores y contratiempos que se identifican en el proceso investigativo, acción que se realizará en los primeros días de iniciar la investigación. Seguidamente, la bitácora abordará sí aquellos errores se presentan o de lo contrario, se encuentran en el camino con otros más complejos, información que apuntada en la bitácora permitirá formarse un diario de campo que validará cada uno de los procesos ejercidos.

9.2.3 Sistematización de proyectos.

La sistematización es registrar la experiencia de un nuevo conocimiento, dónde la realidad y los contextos intervienen constantemente; la experiencia de los sujetos sociales y los aprendizajes adquiridos en medio del desarrollo de su praxis, son el resultado que requiere ser evaluado, socializado y crear a partir de las socializaciones, nuevos conocimientos y teorías. “Ha pasado de ser una temática subsidiaria de otras prácticas sociales y discursivas, para convertirse en un espacio que convoca sus propios discursos, instituciones, prácticas y especialistas” (Torres, 2021. p, 35) Los procesos de

sistematización también trae consigo, una reflexión sobre la misma práctica de los sujetos, con un objetivo claro, un mejoramiento continuo, aprendizaje, teorizar la práctica y socializarlas para ser replicada. De acuerdo a lo anterior, se presentan los siguientes ejes que permitirá la sistematización de los proyectos.

1. Consolidación del grupo de trabajo

Conformación de equipo de trabajo que liderará el proyecto y, en varios subgrupos, establece actividades y tareas para realizar antes, durante y después del proyecto de investigación. Cada grupo de trabajo conformará un cronograma de actividades.

División de tareas de subgrupos y compromisos de cada miembro del subgrupo.

- Primer subgrupo: Consolidación, socialización y revisión de las teorías para articular con el proyecto investigativo.
- Segundo subgrupo: Consolidación, socialización y revisión de las metodologías e instrumentos de investigación para articular con el proyecto.
- Tercer subgrupo: Seguimiento al cumplimiento de los cronogramas de actividades de los subgrupos y grupo de trabajo, informar y socializar el cumplimiento de las actividades.

2. Definición de las preguntas y el tema de la sistematización

Un papel fundamental dentro de la sistematización, abordar precisamente las preguntas que giran alrededor del tema del proyecto y reflexionar sobre las incógnitas en el contexto de la educación y la práctica investigativa en la institución. Aquí se realiza una lectura sobre prácticas, relaciones, estructuras, como direccionar, formar y construir un auto aprendizaje.

Dentro de la socialización se realizará el siguiente taller:

- Lluvia de preguntas sobre el tema a ser investigado.
- Hipótesis o posibles soluciones a cada una de aquellas preguntas seleccionadas.
- Reflexionar sobre las necesidades por la cual se realizará esa investigación.
- Identificar la pregunta problema.
- Establecer la estructura del planteamiento del problema, abordando cuáles serían las ideas que estarían dentro del planteamiento. Dentro de este procedimiento, se enfocará las siguientes preguntas que ayudará a dar una orientación al planteamiento del problema.

Preguntas para la bitácora de la sistematización.

- ¿Es viable realizar la investigación en el aula de clase?
- ¿Qué sabemos sobre lo que se requiere investigar?
- ¿Dónde y cómo surge el problema?
- ¿Despierta un interés la pregunta de investigación en el grupo de estudiantes?
- ¿Quiénes serían los beneficiados de la investigación?

3. Campos de observación

Definir los procesos de campos de observación, iniciando desde cuáles serían los instrumentos para recoger información y definiendo entre todos cuáles serían los elegidos y procesos a realizar, seguidamente los formatos de bitácoras de información donde se recoge los detalles y las experiencias que se encontraron dentro del proceso investigativo.

Dentro del trabajo de campos de observación, se requiere constantemente evaluar cada uno de los procedimientos que se realizan en la recolección de la información y los

procesos de observación, así mismo, todos están activamente participando del proceso constante. Es necesario definir lo siguiente:

- Roles de los docentes y estudiantes.
- Articular procesos de investigación y contexto.
- Actividades de los campos de observación.

4. Socialización de los resultados obtenidos

En este eje se requiere conformar un dialogo de saberes, identificando lo aprendido dentro de las experiencias de observación para que sean evaluadas, llevando a la reflexión, a examinar nuevas preguntas, dudas, ideas y nuevos saberes que respalden el trabajo dentro de la institución. Cada equipo de trabajo seleccionará un instrumento de investigación que analizará, sistematizará y consolidará la información para ser socializado de manera general.

Socialización de la información recolectada y analizada por cada grupo de trabajo. En este proceso se realiza la siguiente orientación:

- Verificación de la información.
- Transcripción de la información.
- Definir categorías para agrupar y organizar la información.
- Organizar la información de acuerdo con las categorías.

5. Narrativas de la práctica y la experiencia.

Los procedimientos abordados en la sistematización de la experiencia y definidos los resultados obtenidos y analizados, se presenta el momento de la construcción de la narrativa de las experiencias abordadas y los aprendizajes adquiridos. El fin de este proceso es la producción de un relato que da respuesta a las preguntas formuladas al principio. El

relato debe ser descriptivo sobre la práctica sistematizada; es necesario señalar que, no es una compilación que relate información obtenida, la narrativa es una producción que aborda dimensiones, interpretaciones para recuperar la memoria de la experiencia y lograr ser abordada en otros espacios educativos.

6. Presentación de los resultados sistematizados.

Los resultados sistematizados requieren ser presentados, ser evaluados por la institución y socializados a diferentes comunidades educativas, gubernamentales y sociales, permite que el proceso de sistematización culmine y cumpla con los objetivos de la misma. Es importante que el informe final de la investigación sea presentado, en primera instancia a la comunidad educativa; ella evaluará la importancia del proceso, el impacto que genera la investigación en la institución, entre otros. Esta presentación se realizará en el evento de la semana Técnica de la ciencia. La comunidad educativa, selecciona un jurado calificador que evaluará cada proyecto y escoge algunos de ellos para realizar una difusión y divulgación de la investigación a nivel regional y nacional. La institución respaldará con un presupuesto económico y la búsqueda de alianzas estratégicas comunicativas, para divulgar las investigaciones que fueron seleccionadas.

Los proyectos de investigación elegidos deberán participar de diferentes eventos académicos y científicos:

- Inscribirse y participar en las convocatorias de divulgación de proyectos Ondas.
- Participar en los congresos de investigaciones regionales y nacionales.

- Presentación de la investigación en medio de comunicación radial, papel, audiovisual y digitales.
- Hacer partícipe del proyecto en el foro educativo municipal de la ciudad de Neiva, liderado y gestionado por la secretaría de educación de la ciudad.
- Crear una alianza estratégica con revistas científicas de la Universidad Surcolombiana con el propósito de resaltar el proyecto de investigación, divulgar la información obtenida e iniciar un proceso de reconocimiento.

9.2.4 Valoraciones

Según la ley general de educación, 115 de 1994, en el artículo 192 expone la necesidad de incentivar al docente en profesionalización, “La Nación y las entidades territoriales podrán crear incentivos de capacitación, profesionalización y otros para los docentes y directivos docentes, cuyas instituciones y educandos se destaquen en los procesos evaluativos que se convoquen para el efecto”(Ministerio de educación Nacional, 1994) Este artículo señala que tanto las entidades como el estado tienen autonomía de conformar acciones que incentiven, motiven y reconocen el trabajo docente en su profesión.

Desde esta perspectiva, hay un problema mayor dentro de las leyes, las instituciones educativas no tienen la obligación dentro del sistema legal para realizar incentivos, como las entidades gubernamentales; no obstante, ante la ausencia de un reconocimiento obligatorio, se precisa que la institución valore el trabajo del docente en el desarrollo y sistematización del proyecto investigativo. La institución requiere plantear un reconocimiento y valoración al cuerpo docente, iniciando con el apoyo económico, donde el consejo directivo presente un presupuesto general para aportar a los proyectos de cada docente, también un apoyo social en el desarrollo del proyecto en su duración. También, la

institución debe plantear que las investigaciones y los resultados sistematizados, no queden como insumo; es vital visualizar a los docentes que el proyecto sea sistematizado y cumpla con el papel de profundizarse en el siguiente año. Aquí, la institución precise alianzas con instituciones educativas de educación superior y entidades gubernamentales, realizando un acompañamiento para que los proyectos puedan ser presentados y publicados.

Por último, un elemento de reconocimiento y valoración para el docente es ofrecer unos estímulos al profesorado, buscando alianzas con las entidades gubernamentales y patrocinio, oportunidades en actividades extracurriculares para los docentes, invitarlos a que participen en simposios, gestionando con las entidades territoriales autónomas incentivos económicos u otras acciones que permita al docente motivarse a continuar con los proyectos que desarrollan.

Una consideración final de la propuesta es constituir una cultura de la investigación participativa, de compromiso institucional y reflexivo. Previamente al realizar la propuesta, la invitación de la institución hacia el cuerpo docente es fomentar un diálogo de saberes, una discusión donde evalúen la importancia de realizar investigación en el aula, valorando la necesidad inminente de estar a la vanguardia de nuevos procesos de aprendizaje. Garantizar un compromiso institucional, requiere que los directivos y los docentes comprendan las diversas interpretaciones que cada uno tiene, invitar al cuerpo educativo a participar de la propuesta se necesita que, cada uno analice el trabajo que han desarrollado en la institución, valorar los resultados y evaluar que falta hacer, cómo articular el trabajo educativo y cómo la investigación en el aula facilita el trabajo del docente y lo posiciona como un sujeto social que participa activamente en la transformación educativa.

10. Referentes documentales

- Bolaños Motta, J. (2016). *El docente ante el oficio de investigar en el aula. Praxis & Saber*, 7(15), 63-80.
- Bachelard, G. (2000). *La formación del espíritu científico*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores.
<http://www.posgrado.unam.mx/musica/lecturas/LecturaIntroduccionInvestigacionMusical/epistemologia/Bachelard%20Gaston-La-formacion-del-espíritu-científico.pdf>
- Bauman, Z. (2007) *Los Retos de la Educación en la Modernidad Líquida*. Barcelona: Gedisa. <https://ciec.edu.co/wp-content/uploads/2017/06/Bauman-Zygmunt-Los-Retos-De-La-Educacion-En-La-Modernidad-Liquida-1.pdf>
- Bernstein, B. (1998). *La estructura del discurso pedagógico*. Clases, códigos y control (vol. IV). Madrid, Morata.
- Bernstein, B. (1998). *Poder, educación y conciencia*. Ciclo de conferencias realizadas en el CIDE, Santiago de Chile, dic. 1985, y de Conferencias realizadas en el CERC, Santiago de Chile.
- Bonilla Castro, E. Rodríguez Sehk, Penélope. (2013) *Más allá del dilema de los métodos: La investigación en ciencias sociales*. Editorial Uniandes.
<https://laboratoriociudadut.files.wordpress.com/2018/05/mas-alla-del-dilema-de-los-metodos.pdf>
- Calzadilla, Ramón. (2004). *La pedagogía como ciencia humanista: conocimiento de síntesis, complejidad y pluridisciplinariedad*. Revista de Pedagogía, 25(72), 123-

148. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-97922004000100005&lng=es&tlng=es.

Carr, w. Kemis, Stephen. (1988) *Teoría crítica de la enseñanza. La investigación-acción en la formación del profesorado*. Ediciones Martínez Roca. Documento recuperado <https://asdrubaljaimes10.files.wordpress.com/2019/07/kemmis-s-y-w-carr-teoria-critica-de-la-ensenanza-1986-copia.pdf>

Congreso de la República de Colombia (1991, 20 de Julio) *Constitución Política de Colombia de 1991*. Secretaría del Senado de la República de Colombia. http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html

Congreso de la República de Colombia (1994, 08 de febrero) *Ley 115, Ley General de Educación*. Ministerio de Educación Nacional de Colombia. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Congreso de la República de Colombia. (1994, 08 de febrero). *Ley 115 de 1994. Ley General de Educación*. Secretaría http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0115_1994.htmlhttp://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0115_1994.html

Descartes, R. (1642) *Meditaciones metafísicas con objeciones y respuestas*. Traducción Peña, Vidal. Editorial, Alfaguara. <https://lenguajeconocimiento.files.wordpress.com/2014/06/descartes-meditaciones-metafisicas-tr-vidal-pena.pdf>

Diccionario Fondo Económico de Cultura de Mexico. (2016) *Diccionario Iberoamericano de Filosofía de la Educación*.

<https://www.fondodeculturaeconomica.com/dife/definicion.aspx?l=M&id=87#referencias>

Domingo Coscollola, M. Hernández Hernández, F. (2015). *Jóvenes que investigan en educación secundaria: alternativas para aprender*. Revista del Curriculum y formación del profesorado. Vol 19. N° 2.

Dubet, François. (1989) *De la sociología de la identidad a la sociología del sujeto*. Estudios Sociológicos, 7(21), 519–545. <http://www.jstor.org/stable/40420036>

Dubet, F. (2011). *La escuela de las oportunidades. ¿Qué es una escuela justa?* Barcelona: Gedisa Editorial.

Dubet, F. y Martuccelli, D. (1998). *En la escuela. Sociología de la experiencia escolar*. Buenos Aires: Editorial Losada

Dubet, F. (2010) *Sociología de la experiencia*. Edición, Complutense.
<https://logicacritica.files.wordpress.com/2017/08/dubet-francois-sociologia-de-la-experiencia.pdf>

Druker, P. (2004). *La disciplina de la innovación*. Editorial, Harvard Business School Publishing Corporation. P 3-5. <http://www.sela.org/media/3212238/r-la-disciplina-de-la-innovacion.pdf>

Fernández, R. y Peralta, F. (1998). *Estudio de tres modelos de creatividad: criterios para la identificación de la producción creativa*. Editorial Faisca, 6, 68-85
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2476208>

Fondo de Cultura Económica. (2016) Diccionario Iberoamericano de Filosofía de la Educación.
<https://www.fondodeculturaeconomica.com/dife/definicion.aspx?l=M&id=87#referencias>

Foucault, M. (1970). *El orden del discurso*. Siglo veintiuno editores

Foucault, M. (1998) *Vigilar y castigar* (Novena edición ed.). (A. Garzón, Trad.) Siglo XXI.
México:

Foucault, M. (1991) *El sujeto y el poder*. (J. C. Ma. Cecilia Gómez, Trad.) Carpe Diem.
Bogotá. Colombia.

Fraire, V. (2014). *La enseñanza de la metodología de investigación en docente de primaria y secundaria: prácticas, representaciones y reproducción social*. Revista Latinoamericana de de Metodología de la investigación Social. N° 7

Freire, P. (2002) *Pedagogía del Oprimido*. Buenos Aires.

Freire, P. (2004) *Pedagogía de la Autonomía*. Paz y terra.

Gómez Mendoza, M. A. (2008). La discusión en el campo de la educación y la enseñanza de la filosofía: una perspectiva para la resolución de conflictos. Revista Colombiana de Educación, (55). <https://doi.org/10.17227/01203916.7576>

Institución Educativa Técnico Superior de Neiva. (2018) *Manual de Convivencia de la Institución Educativa Técnico Superior de Neiva*, p 1-113.

Institución Educativa Técnico Superior de Neiva. (2015) *Proyecto Educativo Institucional*.

- Institución Educativa Técnico Superior de Neiva. (2021) *Plan de Mejoramiento Institucional del Técnico Superior de Neiva. Informe de gestión anual.*
- Latapí, Sarre Pablo. (1994). *La investigación educativa en México.* Fondo de Cultura, México
- López Jiménez, N. E. (2017) *La investigación: estrategia esencial en la de-construcción curricular de la formación del profesional académico de la educación.* Revista Educación y cultura. N° 122.
- Marín, J. (2012). *La investigación en educación y pedagogía.* Bogotá: Editorial Universidad de Santo Tomás.
- Maturana Moreno, G. Garzón Daza, c. (2015) *La etnografía en el ámbito educativo: una alternativa metodológica de investigación al servicio docente.* Revista Educación y Desarrollo Social. Vol 9, N°2 pp 192-205 <https://doi.org/10.18359/reds.954>
- Maxwell, J. (2019) *Diseño de Investigación Cualitativa. Un enfoque interactivo.* Editorial gedisa.
- Mejía Jimenez, M., Manjarrés, M. (2011). *La investigación como estrategia pedagógica una apuesta por construir pedagogías críticas en el siglo xxi.* Praxis & Saber, 2(4), 127-177. https://revistas.uptc.edu.co/index.php/praxis_saber/article/view/1127
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (1994) Ley 115 de 1994, ley general de educación. Documento en https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2020) Sistema Educativo Colombiano.

Gov.co. https://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-article-231235.html?_noredirect=1

Morales, J. (2018) *Aportes de Paulo Freire a la investigación y la lectura crítica*. Revista internacional de Educación para la justicia social. 7 (2), 175-192.

<https://revistas.uam.es/riejs/article/view/10311>

Novak, J.D. y Bod Gowin, D. (1993). *Aprendiendo a Aprender*. Editorial Martínez Roca

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. Ministerio de Educación Nacional de Colombia. Plan Nacional de Desarrollo de Colombia. (2016) *Revisión de Políticas Nacionales de Educación. La educación en Colombia*. OECD

https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-356787_recurso_1.pdf

Oviedo, P. (2014) *El docente ante los desafíos del siglo XXI*. Oviedo, P. Pastrana, L.

Investigaciones y desafíos para la docencia del siglo XXI. (pp 13- 26)

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/fceunisalle/20170117032546/investigacion.pdf>

Palacios, M. A. (2000) *La educación en América Latina y el Caribe. Los procesos*

Pedagógicos. Seminario de Análisis Prospectivo de la Educación en América Latina y El Caribe Oficina Regional de Educación de UNESCO.

Programa Ondas. *Ministerio de ciencia y tecnología*.

- Pulido Rafael, Á. (2003). *Una visión sobre la etnografía educativa a través del caso de unos alumnos del etnógrafo que sustituía a la maestra*. Universidad de Almería.
<http://rabida.uhu.es/dspace/handle/10272/3520>
- Restrepo G., Bernardo, “*Investigación de aula: formas y actores*”, *Revista Educación y Pedagogía*, Medellín, Universidad de Antioquia, Facultad de Educación, vol. 21, núm. 53
- Ruíz Olabuénaga, J. I. (2012). *Historias de vida. En Metodología de la Investigación Cualitativa*. Revista Griot, Vol 5, N° 1. pp. 267-313.
- Sánchez Flores, F. A. (2019). *Fundamentos epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa: consensos y disensos*. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 13(1), 102-122. <https://dx.doi.org/10.19083/ridu.2019.644>
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la Teoría Fundamentada*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Taylor, S. Bogdan, R. (1990). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Editorial Paidós.
http://chamilo.cut.edu.mx:8080/chamilo/courses/MODELOSDEINVESTIGACIONII2019III/document/libro_metodo_de_investigacion.pdf
- Tomé Fernández, María. Manzano García, Beatriz. (2016) *Investigación en la práctica docente*.

- Torres-Carrillo, Alfonso. (2021). Hacer lo que se sabe, pensar lo que se hace. La sistematización como modalidad investigativa. *Prospectiva*, (31), 27-47. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i31.10624>
- Teun, V. D. (1985) *Análisis semántico del discurso*. (Ed.) Handbook of Discourse Analysis, vol. 2. (pp. 103-136). London: Academic Press
- Teun, V. D. (1989) "Social cognition and discourse". En: H. Giles & R.P. Robinson (Eds.), Handbook of social psychology and language. (pp. 163-183).
- Teun Van Dijk. (1999) *El Análisis crítico del discurso*. Ef Anthropos. Barcelona. PP- 23-36.
- Teun Van Dijk. (1980) *Las estructuras y funciones del discurso*. Ef Anthropos. Barcelona.
- Vasilachis de Gialdino, I. (2006). *La investigación cualitativa. Estrategias de investigación cualitativa*. Editorial Gedisa, (pp.23-63).
- Vargas Cordero, Z. R. (2009). *La investigación aplicada: una forma de conocer las realidades con evidencia científica*. Educación, vol. 33, núm. 1, pp. 155-165. <https://www.redalyc.org/pdf/440/44015082010.pdf>
- Weber, Max. (1987) *Economía y sociedad*. Fondo de Cultura Económica, México.

11. Anexos

11.1 Anexo A

Registro de la observación In Situ.

Institución educativa: _____

Docente: _____

Curso: _____

Hora de Inicio: _____ Hora de Finalización: _____

6. ¿De qué manera el maestro promueve el desarrollo de los contenidos específicos?

7. ¿Qué proceso desarrolla el docente cuando es interrogado por sus estudiantes para aclarar dudas?

8. Relación de docente-estudiante

9. El proceso de evaluación docente hacía sus estudiantes

10. Los procesos pedagógicos básicos que desarrolla en el aula de clase y el resultado de su implementación.

- Cuestionamientos
- Innovación
- Proposiciones
- Discusiones
- Reflexiones
- Síntesis
- Creatividad

11. ¿Cómo el docente desarrolla dentro del aula de clase elementos y metodologías de investigación e indagación que conllevan a construir un espíritu científico en los estudiantes?

12. ¿Hay un reconocimiento del contexto y la observación de las realidades de la institución educativa dentro del trabajo académico en el aula de clase?

11.2 Anexo B

Instrumento de investigación. Foros y Debates

Ítem	Tópicos generadores de discusión	La voz de los sujetos sociales
1	Dentro de la capacitación docente y las actividades institucionales, la formación sobre investigación y el desarrollo de proyectos investigativos se encuentra formulado dentro de los proyectos educativos de la institución.	
2	En la construcción de una conversación con sus estudiantes, qué métodos implementa para que ellos construyan a partir del diálogo colectivo elementos de indagación e investigación.	
3	¿Dentro de la institución educativa existe un discurso sobre investigación y cómo responde a la realidad de la comunidad educativa?	
4	¿Cómo la comunidad educativa reconoce los objetivos y la importancia de ejecutar y establecer investigación en el aula de clase?	
6	Los discursos que plantea el Ministerio de Educación Nacional y las Secretarías de Educación Regionales sobre investigación y la necesidad de ser implementados proyectos científicos e investigativos, cómo se lleva a cabo dichas acciones dentro de la dirección de la institución y la práctica educativa docente.	
7	¿Qué elementos son necesarios abordar dentro del documento PEI en materia de investigación que hace falta?	

11.3 Anexo C

Instrumento de investigación. Narrativas e Historias de Vida.

Fases	Tópicos generadores de discusión	La voz de los sujetos sociales
Trayectoria académica y laboral del docente.	Mencione los procesos de investigación y desarrollo académico científico que ha desarrollado durante su labor docente profesional.	
La familiaridad del docente con los conceptos y los discursos sobre los procesos investigativos y procesos pedagógicos básicos.	¿Dentro de las actividades curriculares, que procesos pedagógicos implementa para formar al estudiante en investigación y a motivarlo a ser parte de la cultura científica?	
	¿Qué significado tiene para usted como docente o directivo docente la cultura investigativa y cómo logra evidenciarla dentro del aula de clase?	
	¿De qué manera se presenta la articulación entre el sujeto social (docente) en la investigación y la implementación de los procesos pedagógicos básicos	
Los espacios y las condiciones existentes en las instituciones para realizar investigación en el aula de clase	¿El discurso sobre investigación cómo responde a los contextos que posee la institución?	
	¿Qué condiciones se presentan en la institución para que el docente realice investigación en el aula de clase y, qué condiciones hacen falta para que el docente pueda ejecutar e implementar proyectos investigativos?	
	¿La investigación en la actualidad se presenta como un discurso académico y educativo institucional donde se desconoce la práctica educativa, de acuerdo a lo anterior, de qué manera se presenta dicha situación en la institución donde labora?	

11.4 Anexo D

Instrumento de Investigación. Agenda de Opinión

Tópicos generadores de discusión	La voz de los sujetos sociales
<p>¿El trabajo docente en el aula de clase está condicionado a los estatutos curriculares del ministerio de educación o el docente como sujeto social, instaura nuevas condiciones y replantea los procesos pedagógicos? ¿Por qué cree que se presenta dicha situación?</p>	
<p>Dentro de la carga académica y administrativa de la institución, cómo están distribuidas los compromisos de los maestros.</p>	
<p>El Proyecto Educativo Institucional (PEI), las resoluciones de la institución, el currículo, los proyectos transversales y no transversales que posee la institución, de qué manera se presenta en estos documentos oficiales e institucionales directrices y lineamientos que conlleven a desarrollar e implementar investigación.</p>	
<p>Según el artículo 109 del capítulo 2 de la Ley de Educación, señala como finalidad de la formación de educadores “fortalecer la investigación en el campo pedagógico y el saber específico” cómo se estipula en el PEI y el Currículo de la institución la finalidad de este artículo.</p>	
<p>¿Qué acciones o directrices establece la dirección de la institución para realizar investigación en la educación secundaria y media y qué clase de apoyo ofrece la institución para ejecutarlas?</p>	